Hospital
Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

ITEM : 47

Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

96

ALCALDÍA de
SOLEDAD

PLAN DE TRABAJO

- **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**

  Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad.

- **Objetivo de la actividad**

Orientar a la población colombiana para adoptar hábitos alimentarios saludables, basados en alimentos reales, accesibles y culturalmente apropiados, con el fin de prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida.

- **Informar** a los participantes sobre los principios fundamentales de las guías alimentarias vigentes en el país.
- **Fomentar la reflexión crítica** sobre los hábitos alimenticios actuales y su impacto en la salud individual y colectiva.
- **Promover el diálogo** entre los participantes sobre desafíos y soluciones para llevar una alimentación equilibrada y sostenible.
- **Reconocer la importancia de la cultura alimentaria local** en la adopción de prácticas saludables.
- **Impulsar el compromiso personal y comunitario** con la mejora de los hábitos alimenticios para ayudar a prevenir enfermedades.

- **Temas a tratar durante la actividad**

Alimentacion saludable según las guias alimentarias colombianas .

- **Duracion de la actividad y distribucion del tiempo**

  Ejemplo

  Duracion 120 minutos
  10 minutos: Bienvenida y presentacion
  20 minutos: Dinamicas Entrar en confianza
  60 minutos: informacion del tema a tratar .
  20 minutos: Dinamicas con entregas de fichas e ilustracion de alimentos saludable y no saludables .
  10 minutos: conclucion del tema

- **A que poblacion y cantidad de personas va encaminado la actividad**

  Poblacion vulnerables , victimas del conflicto, migrantes y discapacidad .
  Dirigida a 40 personas.

- **Logistica de apoyo** : no aplica

➢ **Como lo voy hacer**

Con el apoyo del lider comunitario se solicita espacio con la comunidad vulnerable definida y se expone la tematica a trabajar, la cual es, "Alimentarse Bien, Vivir Mejor: Entendiendo las Guías Alimentarias Colombianas" con el objetivo de, Promover el conocimiento y la aplicación de las Guías Alimentarias para la Población Colombiana como herramienta para mejorar la nutrición y la salud en comunidades vulnerables, utilizando ilustraciones educativas y dinámicas participativas.

Estructura del conversatorio:
Apertura y Bienvenida (10 minutos)
Dinamica rompe hielo (20 minutos):

- ✓ Saludo e introducción.
- ✓ Explicar qué es un conversatorio (espacio participativo, no una clase magistral).
- ✓ Presentar el objetivo del encuentro: aprender a alimentarnos mejor siguiendo las guías alimentarias.

Desarrollo (60 minutos):
a) Contexto general (60 min):

¿Qué son las Guías Alimentarias Colombianas?

¿Por qué son importantes para nuestra salud?

Mitos comunes sobre la alimentación en Colombia.

b) Explicación con ilustraciones (20 min):

Mostrar y explicar ilustraciones:

Olla alimentaria: partes, colores y significados.

El plato saludable: proporciones, grupos de alimentos.

Frecuencia de consumo: ¿qué comer más y qué evitar?

Hidratación y actividad física.

Usar dinámicas participativas:

Preguntas al público: ¿Qué alimentos son comunes en sus hogares?

Juego de adivinanzas con ilustraciones.

Comparación de alimentos saludables vs. no saludables con tarjetas visuales.

3. Cierre (10 minutos):
Resumen de los mensajes clave.

Repartir material gráfico para llevar a casa.

Invitar a compartir lo aprendido con sus familias.

Evaluación breve y participativa (con dibujos, caritas felices/tristes, etc.).

- **Cronograma**

Actividad	Fecha	Lugar	Hora de inicio y finalizacion
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad.	03 de septiembre de 2025	Barrio las ferias	8:00 am – 10:00am
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad.	26 de septiembre de 2025	Barrio el tucan	8:00 am - 10:00 am
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas			

	Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad.	29 de septiembre de 2025	Barrio las ferias	2:00pm-4:00pm
	Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad.	30 de septiembre de 2025	Barrio pumarejo	2:00pm a 4:00pm
	Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad.	30 de septiembre de 2025	Las moras II Etapa	4:00pm a 6:00pm

Hospital
Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

CONVERSATORIO No. 26

ALCALDÍA de
SOLEDAD

ACTA EJECUCION DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

LOGROS:

- ✓ **Mayor conocimiento de las Guías Alimentarias**
  La comunidad participante comprende mejor los principios y mensajes clave sobre alimentación saludable.
- ✓ **Cambio en actitudes y percepciones**
  Se observan transformaciones en la manera en que las personas valoran los alimentos, la salud y los hábitos alimenticios.
- ✓ **Fortalecimiento de capacidades locales**
  Líderes comunitarios, docentes y promotores de salud adquieren herramientas para replicar el mensaje y actuar como agentes de cambio.
- ✓ **Integración de saberes tradicionales y científicos**
  Se reconocen y revalorizan prácticas alimentarias culturales, combinándolas con recomendaciones científicas actuales.
- ✓ **Participación y empoderamiento comunitario**
  Las personas se involucran más en la promoción de una alimentación saludable y sienten que sus voces son escuchadas.
- ✓ **Mejoras en prácticas alimentarias cotidianas**
  Se empiezan a adoptar prácticas como el aumento del consumo de frutas, verduras, agua, y la reducción de productos ultraprocesados.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA: Generar un espacio de diálogo participativo para reflexionar sobre el contenido, la importancia y la aplicabilidad de las Guías Alimentarias en la vida cotidiana de los participantes, promoviendo hábitos alimentarios saludables y sostenibles.

Metodología:

Estructura del conversatorio:

- **Apertura (10 minutos):**
  - Bienvenida y presentación del propósito del conversatorio.
  - Breve contextualización sobre qué son las Guías Alimentarias y por qué son relevantes.
- **Presentación inicial (20 minutos):**
  - Exposición breve por parte de un facilitador/a o especialista sobre los principios clave de las Guías Alimentarias para la población del país correspondiente.
  - Uso de recursos visuales como folletos.
- **Diálogo participativo (60 minutos):**
  - Preguntas disparadoras para iniciar la conversación:
    - ¿Conocían las Guías Alimentarias antes de hoy?
    - ¿Cuáles de las recomendaciones consideran más fáciles o más difíciles de seguir?
    - ¿Qué barreras enfrentan para llevar una alimentación saludable?
    - ¿Cómo podrían aplicarse las Guías en sus familias, escuelas o comunidades?
  - Técnica de lluvia de ideas, círculos de diálogo o trabajo en grupos pequeños, según el tamaño del grupo.
- **Cierre y conclusiones (30 minutos):**
  - Síntesis de las ideas principales compartidas.
  - Espacio para comentarios finales y preguntas.
  - Entrega de material informativo adicional y recomendaciones prácticas.

FECHA DE EJECUCIÓN: 03 de septiembre de 2025
LUGAR: Barrio las ferias
ENTORNO: COMUNITARIO
POBLACIÓN OBJETO: población vulnerable

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO
CEL. 3003682686

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

ALCALDÍA de SOLEDAD

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo a lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2025" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CIADM-2025 001 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO,**

1. **TRIMESTRE:** III- MES DE SEPTIEMBRE

2. **ITEMS**: 47

3. **PROGRAMA**: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

4. **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**: DESARROLLAR 40 CONVERSATORIOS DE 40 PERSONAS EN EL ENTORNO COMUNITARIO SOBRE LAS GUÍAS ALIMENTARIAS COLOMBIANAS, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE: LGTBIQ+, ETNIAS, VICTIMAS Y DISCAPACIDAD.

5. **FECHA:** 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Atentamente,

LUZ MARINA CASTRO GUZMAN
CC. 22492-222
LIDRE DE PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Hospital
Materno Infantil

#26

ALCALDÍA DE
SOLEDAD

35

Soledad / Atlántico, 01 Sept de 2025

Señor(a) Mais leon

Dirección: Calle 18 N° 51-69

Barrio: Las Ferias

Cordial Saludo

La Secretaría De Salud, Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 y en Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar:
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Cantidad de personas a intervenir: 40

Responsables: Daniela Cabarcas

Fecha Realización actividad: 03-09-2025

Hora: 8:00 a.m

> Mais leon
Cel: 8234515267

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

Atentamente,

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

CERTIFICADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Información General

Fecha: 03-09-2025

Lugar: Unidad de victimas - las ferias.

Hora Inicio: 8:00 a.m **Hora final:** 10:00 a.m

Ámbito: Urbano **Entorno:** Comunitario

PROGRAMA: Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Participantes: Poblacion vulnerable.

Temas:
GUÍAS ALIMENTARIAS COLOMBIANAS

Objetivo:

Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	Daniela Cabarcas	1.042454.366	Nutricionista	
2				

Observaciones:

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Anais Leon	1553184	ama de casa	
TELEFONO 3234515267			

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:
Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
Brayan Pacheco	1043196?2	Independiente	
TELEFONO 3019571921			

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

37

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CLASIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN			Acta No
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad		**EJECUCION DEL CONTRATO NO**	**26**
	ORDINARIA ☒		
	EXTRAORDINARIA ☐		

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Apertura (Bienvenida y presentación) 2. Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Realización de la actividad 4. Curso de vida 5. Resultados obtenidos 6. Recursos utilizados 7. Observaciones
OBJETIVO	Promover el conocimiento, la apropiación y la aplicación de las Guías Alimentarias Colombianas mediante el desarrollo de 40 conversatorios comunitarios dirigidos a grupos de 40 personas, fomentando la participación activa de poblaciones vulnerables como la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, con el fin de fortalecer hábitos alimentarios saludables, incluyentes y culturalmente pertinentes.

INFORMACIÓN BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
FECHA PROYECTADA					
FECHA Según cronograma - AAAA-MM-DD		**PERIODO DE EJECUCIÓN**			
		I TRIM	**II TRIM**	**III TRIM**	**IV TRIM**
03/09/2025				X	
RESPONSABLE DE LA ACTIVDAD					
NOMBRES Y APELLIDOS		**JALICSSA ARRIETA**			
CARGO	COORDINADORA PIC	**PERFIL**	PSICOLOGA		
QUIENES EJECUTAN					
NOMBRES Y APELLIDOS	DANIELA CABARCAS MENDOZA	**PERFIL**	NUTRICIONISTA		
NOMBRES Y APELLIDOS		**PERFIL**			
INVITADOS (VEEDORES)					
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS CABRERA	**CARGO**	VEEDOR CIUDADANO		
NOMBRES Y APELLIDOS	BRAYAN PACHECO	**CARGO**	INDEPENDIENTE- VEEDOR COMUNITARIO		

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

POBLACIÓN OBJETO					
Población sujeta	ADOLESCENTES	No de asistentes	40	100 %	Cumplimiento
	ADOLESCENTES	Meta esperada	40		
		Quien certifica			

0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
0	0	0	5	32	3

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

BARRIO LAS FERIAS – UNIDAD DE VICTIMAS	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
TOTAL	30	10	9	31	0	0	1	3	16	0	0	40	1

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS											
NUEVA EPS	CAJACOPI	MUTUALSER	COOSALUD	SALUD TOTAL	SANITAS	SURA	FAMISANAR	POLICIA NACIONAL	REGIMEN ESPECIAL	MAGISTERIO	NO REPORTA
5	2	15	5	7	1	5	0	0	0	0	0

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Días/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
03/09/2025	8:00 am	**2 horas**	**Unidad de víctimas – las ferias**	17	2

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Apertura: Bienvenida y presentación**

Siendo las 8:00 a.m. del 3 de septiembre de 2025, con la población vulnerable presente en la unidad de víctimas en el barrio las ferias, se dio apertura a la actividad orientada al desarrollo del conversatorio comunitarios sobre las Guías Alimentarias Colombianas. Se brindó una cordial bienvenida a los asistentes, resaltando la importancia de su participación en este espacio de diálogo y aprendizaje.
Durante la presentación, se destacó que la actividad está dirigida a la población vulnerable, incluyendo a la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, con el propósito de promover prácticas alimentarias saludables, inclusivas y culturalmente pertinentes. Asimismo, se socializó la metodología de trabajo, basada en la construcción colectiva de conocimientos y el fortalecimiento de hábitos que contribuyan al bienestar integral de cada participante y de la comunidad en general.

2. **Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad.**

La actividad se desarrolló bajo una metodología participativa, fundamentada en el diálogo comunitario y la construcción colectiva de conocimientos. Para ello, se realizó en un entorno comunitario, conformado por 40 participantes, garantizando así una cobertura amplia y representativa.

El conversatorio fue orientado por la nutricionista del PIC, Daniela Cabarcas, quien guio el proceso pedagógico apoyándose en recursos didácticos como material impreso, presentaciones ilustrativas y dinámicas grupales que facilitaron la comprensión de las Guías Alimentarias Colombianas. Se emplearon además técnicas de conversación abierta, estudio de casos y ejercicios prácticos que permitieron a los participantes identificar y reflexionar sobre sus propios hábitos alimentarios.

Desde el aspecto técnico, se veló por la accesibilidad y la inclusión de las poblaciones participantes, implementando adaptaciones comunicativas y logísticas según las necesidades específicas de la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad. De igual forma, se garantizó un espacio seguro, respetuoso y libre de discriminación, fomentando la participación y equitativa de todos los asistentes.

3. **Realización de la actividad.**

La actividad se llevó a cabo conforme a lo planeado, desarrollando el conversatorio comunitario, con la participación de 40 personas, en la sesión, los facilitadores dieron inicio con una introducción sobre la importancia de las Guías Alimentarias Colombianas y su aplicación práctica en la vida cotidiana, fomentando el diálogo y la participación de los asistentes.
Durante los conversatorios, se presentaron los principales lineamientos de las guías, abordando temas relacionados con la alimentación balanceada, el aprovechamiento de los alimentos locales, la higiene en la preparación de comidas, y la prevención de enfermedades asociadas a la mala alimentación. Se desarrollaron dinámicas grupales que promovieron la reflexión, el intercambio de saberes y la apropiación de hábitos saludables.

Temas Tratados
En el marco de los conversatorios, se abordaron de manera integral los contenidos principales de las Guías Alimentarias Colombianas, garantizando una comprensión clara y aplicable para los participantes. Entre los temas tratados se destacaron:

1. **Importancia de la alimentación balanceada**: Se explicó la necesidad de incluir en la dieta diaria alimentos variados que aporten los nutrientes requeridos para el adecuado crecimiento, desarrollo y mantenimiento de la salud.
2. **Consumo de frutas y verduras**: Se resaltó la relevancia de consumir al menos cinco porciones diarias, por su aporte en vitaminas, minerales y fibra.
3. **Aprovechamiento de alimentos locales y tradicionales**: Se incentivó el uso de productos propios de cada región como una forma de rescatar la cultura alimentaria y promover la sostenibilidad.
4. **Disminución del consumo de ultraprocesados**: Se promovió la reducción del consumo de alimentos altos en azúcares, grasas trans y sodio, que aumentan el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles.
5. **Hidratación adecuada**: Se recomendó priorizar el consumo de agua potable como bebida principal y disminuir el consumo de bebidas azucaradas.
6. **Buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos**: Se reforzaron medidas básicas como el lavado de manos, la adecuada conservación y preparación de los alimentos para prevenir enfermedades transmitidas por los mismos.
7. **Actividad física y estilos de vida saludables**: Se recordó la importancia de complementar una buena alimentación con la práctica regular de ejercicio físico.
8. **Alimentación en poblaciones específicas**: Se destacaron orientaciones diferenciales para niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, adultos mayores y poblaciones en situación de vulnerabilidad, adaptando las recomendaciones a sus necesidades particulares.
9. **Respeto por la diversidad cultural y social**: Se resaltó la importancia de garantizar que la alimentación sea no solo saludable, sino también incluyente, respetuosa de las tradiciones culturales y de las particularidades de cada población participante.

La participación de poblaciones vulnerables —entre ellas la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad— fue significativa, garantizando un espacio inclusivo, respetuoso y libre de discriminación. Cada encuentro se registró formalmente, consignando la lista de asistencia, los temas tratados, las intervenciones más relevantes y las conclusiones colectivas.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

4. **Curso de vida.**
   Adolescentes

5. **Resultados obtenidos**
   - ✓ Se logro sensibilizar y educar a la población participante
   - ✓ Se conto con el 100% de la asistencia solicitada

6. **Recursos utilizados**

   a. **Talento humano**

      - ✓ 1 coordinadora PIC
      - ✓ 1 nutricionista

   b. **Apoyo logístico**

   c. **Impresos (Material educativo o de apoyo a entregar)**

   - ✓ Folletos alusivos al tema

7. **Observaciones**

   Detalle aquí en caso de dejar observaciones y/o recomendaciones durante la actividad

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

GALERÍA

EJECUCION

Actividad: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Fecha: 03 de septiembre de 2025 **Hora: 8:00 am – 10:00 am**









Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30



DESCRIPCION:

La actividad consistió en el desarrollo de un conversatorio, con la participación de 40 personas, orientados a la socialización y apropiación de las Guías Alimentarias Colombianas. Estos espacios estuvieron dirigidos a poblaciones vulnerables como la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, promoviendo el diálogo, la inclusión y el fortalecimiento de hábitos alimentarios saludables y culturalmente pertinentes.

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

ENTREGA DE MATERIAL





DESCRIPCION
Siendo las 9:45 am se entrega folleto y material con recetas saludables con los siguientes contenidos: alimentación saludable.

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS

DESCRIPCION
NO APLICA

IMPRESOS





Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CONCLUSIONES
La realización del conversatorio permitió cumplir con el propósito de socializar y promover la apropiación de las Guías Alimentarias Colombianas en poblaciones vulnerables, fomentando prácticas de alimentación más saludables, seguras e incluyentes. Se fortaleció el conocimiento de los participantes en torno a la importancia de una dieta balanceada, el consumo de alimentos locales, la reducción de productos ultraprocesados y la adopción de estilos de vida saludables. La participación activa y diversa de comunidades LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad evidenció la pertinencia de generar espacios de aprendizaje respetuosos, accesibles e incluyentes, que contribuyen a la equidad en salud y al bienestar integral de las comunidades.

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	**Fecha de entrega**	**Responsable** Nombres y Apellido/cargo
1			

Acta No		**TIEMPO**	**CIERRE**			**FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**
		Fecha	Fecha de cierre	Hora de Cierre	% cumplimiento Ítem resueltos/ ítem tratados	
Anterior	25	19/08/2025	03/09/2025	10:00 AM	100%	
ACTUAL	26	03/09/2025				

FIRMANTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	JALICSSA ARRIETA	PIC	COORDINADORA	Debe ser firmado únicamente en físico
2	DANIELA CABARCAS MENDOZA	PIC	NUTRICIONISTA	Debe ser firmado únicamente en físico

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO:	FO-PIC-02
VERSIÓN:	03
FECHA:	18/02/2024

PROGRAMA	Seguridad Alimentaria y Nutricional
RESPONSABLE	Daniela Cabarcas
ENTORNO	Comunitario
LUGAR	Las Ferias
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Erasmo Polanco

Año	Mes	Dia
2025	09	03

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Mary Zapata Rivera	1002030010	32	X		Calle 68#5B Sur 55	3018030125		X		Coosalud							Mary Zapata
2	Angela cantillo garcia	57106713	42	X		Tran 7 A Sur 0.76 21	3126613218	X			M Ser							Angela cantillo
3	Maria Cabuenes	32821703	59	X		Kr 52 11 #17A74	3214888160		X		Cajacopi							Maria Cabuenes
4	Eelcaris Cervera	22954174	52		X	K 14 E 1 52 32	3212646450		X		Nueva EPS				X			Eelcaris
5	Julio Romero	1048274963	38		X	calle 79A 11 SUR 72	3007310722		X		Cajacopi				X			
6	Osmal beimejo	1042419514	24		X	CN 56D H3-75	3204403801		X		M Ser				X			
7	Sheila Ulloa	64926637	50	X		Calle 63 N 1265	3216675	Zoo	X		Coosalud							
8	Yenny Paez	22613874	40	X		Dg 50 #17-31	3245158952		X		Sanitas							
9	Betty Polanco P	22988524	49	X		Trop A Sept Villa E	3024314571		V		Subsidiado							
10	Janeth Rambal	32823099	58	X		calle 17 KS N 54 65	3007165802	X			Nueva EPS							
11	Noralis Vizcaino Reano	32884648	54	X		Ciudad Paraiso	3112704658		V		Mutual ser				V			Noralis Vizcaino
12	Ludis M. Villazon G.	57.421.212	58	X		Malambo B/ Vista	3045369546		X		Mutual ser				X			Fecha: 11/09/2025
13	ADONAD HERIN	32138614	46		X	88260670				X	Mutual Ser							
14	Emith Cera Guerra	23197318	28	X		K 29 E 85-39	3135070702		X		Sura				X			
15	Alvadis Illas olaya	32797020	48	F		Mc 83C #15-04	3013472784		X		Sopd total				X			Alvadis Illas
16	Manuel Mejia De Alba	8784261	75	✓			3117915109		X		Mutual Ser				X			Manuel Mejia
17	Fredis Lambraño	12641944	54		X	Calle 70 M 210	3423893568		X		Mutual Ser				Si			Fredis Lambraño
18	MONICA	124689897	62	X					X		Mutual Ser				Si			Monica
19	OMAR RAMIREZ	8731582	52		X	Diag 77C Tran 7A 22	3044875953	X			SOCA				X			Omar Ramirez
20	Felix Cabrera	72133458	61		X		3002140874	X			Sura							Felix Cabrera

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 Conversatorios de 40 personas en el entorno Comunitario sobre las guias alimentarias colombianas, con la participación de la población Vulnerable: LGBTIQ+, etnias, Victimas y discapacidad

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de resgitro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CODIGO: FO-PIC-02
VERSION: 03
FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA: Seguridad Alimentaria y Nutricional
RESPONSABLE: Daniela Estarcas
ENTORNO: Comunitario
LUGAR: Unidad de victimas
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD: Brayan pacheco

Año: 2025 | Mes: 09 | Dia: 03

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCION	UBICACIÓN: TELEFONO	AFILIACION EN SALUD: CONTRIBUTIVO	AFILIACION EN SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACION EN SALUD: NO REPORTA	AFILIACION EN SALUD: EPS	PERTENECE A LA POBLACION: INDIGENA	PERTENECE A LA POBLACION: AFRO	PERTENECE A LA POBLACION: MIGRANTE	PERTENECE A LA POBLACION: VICTIMA DEL CONFLICTO	PERTENECE A LA POBLACION: DISCAPACIDAD	PERTENECE A LA POBLACION: LGTBIQ+	FIRMA
1	Alexandra Chacin	23744091	30	X		CR 26 S2 75 APT 207	3044321814		X		coosalud							Alexandra Chacin
2	Anais Leon	1553184	36	X		Calle 57b #32904	3234515467	X			Mutualser			X				Anais leon
3	viviana Padilla	1043145955	36	X		K16D68F12	3045993271		X		mutualser				X			viviana Padilla
4	Yuris mejia	1046427356	21	X		Calle 58 #34D12	3169073279		X		nueva eps			X				Yuris mejia
5	Ashlly gandara	1129504090	21	X		dra36#55-16	3245307328	X			Salud total							Ashlly gandara
6	Mand Camila N.	1005425661	22	X		cra 38#54-28	3044645293		X		Mutual ser							Maria N.
7	Sorlinda Bastos	52.608.777	40	X		calle 58 B N 1c 35	3167625940		X		Mutual ser				X			Sorlinda Bastos
8	Daniela torralba	26715713	52	X		Cra 35 5422	3134560781		X		Mutual ser							Daniela torralba
9	Karina Rapelo	1065842123	32	X			3246154135		X		Coosalud							Karina Rapelo
10	Cenaido Anaya	1.053004190	40	X		cl 64B #12-99	3145103157		X		Sura				X			Cenaido Anaya
11	Karol Urda	1043116969	32	X		Cra 40B #55-12	3243901944	X			Nueva eps							Karol urda
12	Brayan Pacheco	1043196 12	35		X	Cra 34c #56a-87	3015656736		X		nueva eps							
13	Karen Rojano P.	44.160.751	39	X		Kra 41 # 55-22	3014571921	X			Salud Total							Karen Rojano
14	Paola Pereira	77.437337	33		X	Kra 33a # 59-17	3243780		X		Mutual ser							Paola Pereira
15	Melanys De Luhor	1041166239	30	X		Kra 40 #54-52	3022482560		X		Salud total			X				Melanys Deluhor
16	Daniela carrillo	1043131909	32	X		Kra 40b # 56-43	3003829697		X		Coosalud							Daniela carrillo
17	Kelly Barrios	55246037	40	X		K345 # 59-54	3024319120		X		Salud TOTAL				X			Kelyn Barrios
18	Karol fontalvo H.	1010132694	26	X		Cl 56C #41-09	3006443196		X		Salud Total		X					Karl fontalvo H.
19	Elis Betancourt Pelaez	1140877413	36	X		cra 41a #55-15	3242725528		X		Nueva eps							elis Betancourt
20	Adriana Cera	32570997	41	X		Cl 56d 41-02	3175769523				Sura				X			Adriana Cera

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno Comunitario sobre las guias alimentarias colombianas, Con la Participación de la población vulnerable: LGBTIQ+, etnias, victimas discapacidad

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital
Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

CONVERSATORIO No. 27

ALCALDÍA de
SOLEDAD

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

ACTA EJECUCION DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

LOGROS:

- ✓ **Mayor conocimiento de las Guías Alimentarias**
  La comunidad participante comprende mejor los principios y mensajes clave sobre alimentación saludable.
- ✓ **Cambio en actitudes y percepciones**
  Se observan transformaciones en la manera en que las personas valoran los alimentos, la salud y los hábitos alimenticios.
- ✓ **Fortalecimiento de capacidades locales**
  Líderes comunitarios, docentes y promotores de salud adquieren herramientas para replicar el mensaje y actuar como agentes de cambio.
- ✓ **Integración de saberes tradicionales y científicos**
  Se reconocen y revalorizan prácticas alimentarias culturales, combinándolas con recomendaciones científicas actuales.
- ✓ **Participación y empoderamiento comunitario**
  Las personas se involucran más en la promoción de una alimentación saludable y sienten que sus voces son escuchadas.
- ✓ **Mejoras en prácticas alimentarias cotidianas**
  Se empiezan a adoptar prácticas como el aumento del consumo de frutas, verduras, agua, y la reducción de productos ultraprocesados.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA: Generar un espacio de diálogo participativo para reflexionar sobre el contenido, la importancia y la aplicabilidad de las Guías Alimentarias en la vida cotidiana de los participantes, promoviendo hábitos alimentarios saludables y sostenibles.

Metodología:

- Modalidad: Presencial
- Duración: 120 minutos.
- Participantes: Población vulnerable
- Número de participantes: 40

- Modalidad: Presencial
- Duración: 120 minutos.
- Participantes: Población vulnerable
- Número de participantes: 40

Estructura del conversatorio:

- **Apertura (10 minutos):**
  - Bienvenida y presentación del propósito del conversatorio.
  - Breve contextualización sobre qué son las Guías Alimentarias y por qué son relevantes.
- **Presentación inicial (20 minutos):**
  - Exposición breve por parte de un facilitador/a o especialista sobre los principios clave de las Guías Alimentarias para la población del país correspondiente.
  - Uso de recursos visuales como folletos.
- **Diálogo participativo (60 minutos):**
  - Preguntas disparadoras para iniciar la conversación:
    - ¿Conocían las Guías Alimentarias antes de hoy?
    - ¿Cuáles de las recomendaciones consideran más fáciles o más difíciles de seguir?
    - ¿Qué barreras enfrentan para llevar una alimentación saludable?
    - ¿Cómo podrían aplicarse las Guías en sus familias, escuelas o comunidades?
  - Técnica de lluvia de ideas, círculos de diálogo o trabajo en grupos pequeños, según el tamaño del grupo.
- **Cierre y conclusiones (30 minutos):**
  - Síntesis de las ideas principales compartidas.
  - Espacio para comentarios finales y preguntas.
  - Entrega de material informativo adicional y recomendaciones prácticas.

FECHA DE EJECUCIÓN: 26 de septiembre de 2025
LUGAR: Barrio Mundial
ENTORNO: COMUNITARIO
POBLACIÓN OBJETO: población vulnerable

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO
CEL. 3003682686

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

ALCALDÍA de SOLEDAD

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo a lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2025" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CIADM-2025 001 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO,**

1. **TRIMESTRE:** III- MES DE SEPTIEMBRE

2. **ITEMS**:

3. **PROGRAMA**: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

4. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: DESARROLLAR 40 CONVERSATORIOS DE 40 PERSONAS EN EL ENTORNO COMUNITARIO SOBRE LAS GUÍAS ALIMENTARIAS COLOMBIANAS, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE: LGTBIQ+, ETNIAS, VICTIMAS Y DISCAPACIDAD.

5. FECHA: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Atentamente,

Luz Marina Castro G.

LUZ MARINA CASTRO GUZMAN
CC. 22492-222
LIDRE DE PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

#27

ALCALDÍA SOLEDAD

52

Soledad / Atlántico, 25 Sept de 2025

Señor(a) Omaira Rodriguez

Dirección: Calle 30 - 40

Barrio: Murdi

Cordial Saludo

La Secretaría De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 y en Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar:
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Cantidad de personas a intervenir: 40

Responsables: Daniela Cabarcas

Fecha Realización actividad: 26-09-2025

Hora: 8:00a.m

Y Omaira Rodriguez
X CC 32821548
X 3005668440

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

Atentamente,

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

Hospital Materno Infantil

FO-PIC-02.V1

CERTIFICADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Información General

Fecha: 26-09-2025

Lugar: IE Tecnico Industrial Blastorre de la torre

Hora Inicio: 8:00 **Hora final:** 10:00

Ámbito: Urbano **Entorno:** Comunitario

PROGRAMA: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Participantes: Comunidad en general, Poblacion Vulnerable: LGBTIQ+, etnias, victimas y Discapacidad.

Temas:
GUÍAS ALIMENTARIAS COLOMBIANAS

Objetivo:
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	Daniela Cabarcas	1042.454.366	Nutricionista	
2				

Observaciones:

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Omaira Rodriguez	32821548	Ama de Casa	
TELEFONO 3005668440			

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:
Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
Rosa Miranda	1002032460	Ama de casa	
TELEFONO 3011086137			

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CLASIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN **Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad**		**EJECUCION DEL CONTRATO NO**	Acta No **27**
ORDINARIA	☒		
EXTRAORDINARIA	☐		

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Apertura (Bienvenida y presentación) 2. Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Realización de la actividad 4. Curso de vida 5. Resultados obtenidos 6. Recursos utilizados 7. Observaciones
OBJETIVO	Promover el conocimiento, la apropiación y la aplicación de las Guías Alimentarias Colombianas mediante el desarrollo de 40 conversatorios comunitarios dirigidos a grupos de 40 personas, fomentando la participación activa de poblaciones vulnerables como la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, con el fin de fortalecer hábitos alimentarios saludables, incluyentes y culturalmente pertinentes.

INFORMACIÓN BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
FECHA PROYECTADA					
FECHA Según cronograma - AAAA-MM-DD		**PERIODO DE EJECUCIÓN**			
		I TRIM	**II TRIM**	**III TRIM**	**IV TRIM**
26/09/2025				X	
RESPONSABLE DE LA ACTIVDAD					
NOMBRES Y APELLIDOS		**JALICSSA ARRIETA**			
CARGO	COORDINADORA PIC	**PERFIL**	PSICOLOGA		
QUIENES EJECUTAN					
NOMBRES Y APELLIDOS	DANIELA CABARCAS MENDOZA	**PERFIL**	NUTRICIONISTA		
NOMBRES Y APELLIDOS		**PERFIL**			
INVITADOS (VEEDORES)					
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS CABRERA	**CARGO**	VEEDOR CIUDADANO		
NOMBRES Y APELLIDOS	ROSA MIRANDA	**CARGO**	INDEPENDIENTE- VEEDOR COMUNITARIO		

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

POBLACION OBJETO						
Población sujeta	**ADOLESCENTES**	**No de asistentes**	43	**107,5 %** No de asistentes/meta esperada (40)	Cumplimiento
	ADOLESCENTES	**Meta esperada**	40		
		Quien certifica			

0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
0	0	0	24	15	4

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

I.E ITIDA BARRIO MUVDI	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
TOTAL	37	6	12	30	1	0	0	6	12	0	0	43	1

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS											
NUEVA EPS	CAJACOPI	MUTUALSER	COOSALUD	SALUD TOTAL	SANITAS	SURA	FAMISANAR	POLICIA NACIONAL	REGIMEN ESPECIAL	MAGISTERIO	NO REPORTA
11	4	11	4	9	0	2	1	0	0	0	1

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Días/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
26/09/2025	8:00 am	**2 horas**	**IE ITIDA- BARRIO MUVDI**	32	2

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Apertura: Bienvenida y presentación**

Siendo las 8:00 a.m. del 26 de septiembre de 2025, con algunas madres pertenecientes a la población vulnerable y del programa góticas de amor en el auditorio de la IE ITIDA, se dio apertura a la actividad orientada al desarrollo del conversatorio comunitarios sobre las Guías Alimentarias Colombianas. Se brindó una cordial bienvenida a los asistentes, resaltando la importancia de su participación en este espacio de diálogo y aprendizaje.
Durante la presentación, se destacó que la actividad está dirigida a la población vulnerable, incluyendo a la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, con el propósito de promover prácticas alimentarias saludables, inclusivas y culturalmente pertinentes. Asimismo, se socializó la metodología de trabajo, basada en la construcción colectiva de conocimientos y el fortalecimiento de hábitos que contribuyan al bienestar integral de cada participante y de la comunidad en general.

2. **Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad.**

La actividad se desarrolló bajo una metodología participativa, fundamentada en el diálogo comunitario y la construcción colectiva de conocimientos. Para ello, se realizó en un entorno comunitario, conformado por 40 participantes, garantizando así una cobertura amplia y representativa.

El conversatorio fue orientado por la nutricionista del PIC, Daniela Cabarcas, quien guio el proceso pedagógico apoyándose en recursos didácticos como material impreso, presentaciones ilustrativas y dinámicas grupales que facilitaron la comprensión de las Guías Alimentarias Colombianas. Se emplearon además técnicas de conversación abierta, estudio de casos y ejercicios prácticos que permitieron a los participantes identificar y reflexionar sobre sus propios hábitos alimentarios.

Desde el aspecto técnico, se veló por la accesibilidad y la inclusión de las poblaciones participantes, implementando adaptaciones comunicativas y logísticas según las necesidades específicas de la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad. De igual forma, se garantizó un espacio seguro, respetuoso y libre de discriminación, fomentando la participación y equitativa de todos los asistentes.

3. **Realización de la actividad.**

La actividad se llevó a cabo conforme a lo planeado, desarrollando el conversatorio comunitario, con la participación de 40 personas, en la sesión, los facilitadores dieron inicio con una introducción sobre la importancia de las Guías Alimentarias Colombianas y su aplicación práctica en la vida cotidiana, fomentando el diálogo y la participación de los asistentes.
Durante los conversatorios, se presentaron los principales lineamientos de las guías, abordando temas relacionados con la alimentación balanceada, el aprovechamiento de los alimentos locales, la higiene en la preparación de comidas, y la prevención de enfermedades asociadas a la mala alimentación. Se desarrollaron dinámicas grupales que promovieron la reflexión, el intercambio de saberes y la apropiación de hábitos saludables.

Temas Tratados
En el marco de los conversatorios, se abordaron de manera integral los contenidos principales de las Guías Alimentarias Colombianas, garantizando una comprensión clara y aplicable para los participantes. Entre los temas tratados se destacaron:

1. **Importancia de la alimentación balanceada**: Se explicó la necesidad de incluir en la dieta diaria alimentos variados que aporten los nutrientes requeridos para el adecuado crecimiento, desarrollo y mantenimiento de la salud.
2. **Consumo de frutas y verduras**: Se resaltó la relevancia de consumir al menos cinco porciones diarias, por su aporte en vitaminas, minerales y fibra.
3. **Aprovechamiento de alimentos locales y tradicionales**: Se incentivó el uso de productos propios de cada región como una forma de rescatar la cultura alimentaria y promover la sostenibilidad.
4. **Disminución del consumo de ultra procesados**: Se promovió la reducción del consumo de alimentos altos en azúcares, grasas trans y sodio, que aumentan el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles.
5. **Hidratación adecuada**: Se recomendó priorizar el consumo de agua potable como bebida principal y disminuir el consumo de bebidas azucaradas.
6. **Buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos**: Se reforzaron medidas básicas como el lavado de manos, la adecuada conservación y preparación de los alimentos para prevenir enfermedades transmitidas por los mismos.
7. **Actividad física y estilos de vida saludables**: Se recordó la importancia de complementar una buena alimentación con la práctica regular de ejercicio físico.
8. **Alimentación en poblaciones específicas**: Se destacaron orientaciones diferenciales para niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, adultos mayores y poblaciones en situación de vulnerabilidad, adaptando las recomendaciones a sus necesidades particulares.
9. **Respeto por la diversidad cultural y social**: Se resaltó la importancia de garantizar que la alimentación sea no solo saludable, sino también incluyente, respetuosa de las tradiciones culturales y de las particularidades de cada población participante.

La participación de poblaciones vulnerables —entre ellas la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad— fue significativa, garantizando un espacio inclusivo, respetuoso y libre de discriminación. Cada encuentro se registró formalmente, consignando la lista de asistencia, los temas tratados, las intervenciones más relevantes y las conclusiones colectivas.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

4. **Curso de vida.**
   Juventud, Adultez, Vejez.

5. **Resultados obtenidos**
   - ✓ Se logro sensibilizar y educar a la población participante
   - ✓ Se conto con el 100% de la asistencia solicitada

6. **Recursos utilizados**

   a. **Talento humano**

   - ✓ 1 coordinadora PIC
   - ✓ 1 nutricionista

   b. **Apoyo logístico**

   c. **Impresos (Material educativo o de apoyo a entregar)**

   ✓ Folletos alusivos al tema

7. **Observaciones**

   Detalle aquí en caso de dejar observaciones y/o recomendaciones durante la actividad

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

GALERÍA

EJECUCION

Actividad: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Fecha: 26 de septiembre de 2025 **Hora: 8:00 am – 10:00 am**






Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30



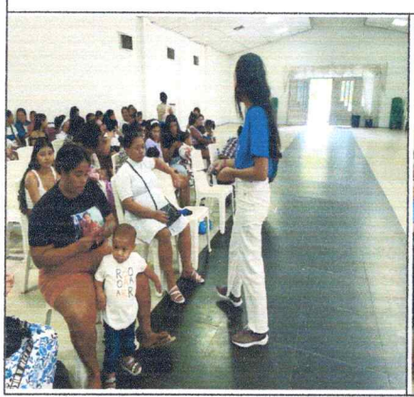


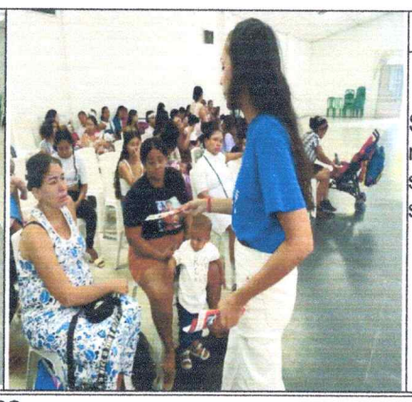

DESCRIPCION:

La actividad consistió en el desarrollo de un conversatorio, con la participación de 40 personas, orientados a la socialización y apropiación de las Guías Alimentarias Colombianas. Estos espacios estuvieron dirigidos a poblaciones vulnerables como la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, promoviendo el diálogo, la inclusión y el fortalecimiento de hábitos alimentarios saludables y culturalmente pertinentes.

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

ENTREGA DE MATERIAL



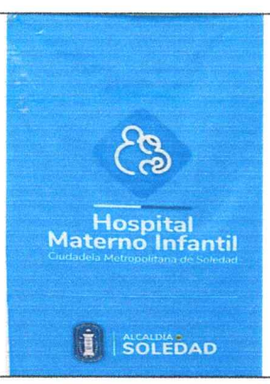


DESCRIPCION
Siendo las 9:45 am se entrega folleto y material con recetas saludables con los siguientes contenidos: alimentación saludable.

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS

		DESCRIPCION
		NO APLICA

IMPRESOS



Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CONCLUSIONES

La realización del conversatorio permitió cumplir con el propósito de socializar y promover la apropiación de las Guías Alimentarias Colombianas en poblaciones vulnerables, fomentando prácticas de alimentación más saludables, seguras e incluyentes.

Se fortaleció el conocimiento de los participantes en torno a la importancia de una dieta balanceada, el consumo de alimentos locales, la reducción de productos ultraprocesados y la adopción de estilos de vida saludables.

La participación activa y diversa de comunidades LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad evidenció la pertinencia de generar espacios de aprendizaje respetuosos, accesibles e incluyentes, que contribuyen a la equidad en salud y al bienestar integral de las comunidades.

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	**Fecha de entrega**	**Responsable** Nombres y Apellido/cargo
1			

Acta No		TIEMPO	CIERRE			FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
		Fecha	Fecha de cierre	Hora de Cierre	% cumplimiento Ítem resueltos/ ítem tratados	
Anterior	26	03/09/2025	26/0/2025	10:00 AM	107,5%	
ACTUAL	27	26/09/2025				

FIRMANTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	JALICSSA ARRIETA	PIC	COORDINADORA	Debe ser firmado únicamente en físico
2	DANIELA CABARCAS MENDOZA	PIC	NUTRICIONISTA	Debe ser firmado únicamente en físico

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CODIGO: FO-PIC-02
VERSION: 05
FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA: Seguridad Alimentaria y Nutricional
RESPONSABLE: Daniela Cabarcas.
ENTORNO: Comunitario
LUGAR: IE IIDA
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD: Rosa miranda

Año	Mes	Dia
2025	09	26

NO	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Gonzalo Jimenez H	72,154,715	56		✓	K16#81-18	3145912701	✓			Nueva EPS							
2	Rosa Miranda	1002032460	21	✓		C1117 A1 #51-47	3011086137		✓		Mutual ser				X			Rosa
3	Selena Sierra	1001944883	27	✓		cra 53 #15-57	3017250301		✓		coosalud							Selena Sierra
4	Graciela Aguayo	32769225	51	✓		Cra 37B# 26-64	3007628370		✓		Salud total							Graciela Aguayo
5	Norla sofia Acosta Rodriguez	1042419172	20	✓		C/13#50-47	3011416100	✓			CooSalud							Norla Acosta R.
6	Hanny K. Valdez P	1043115429	29	X		kra52#15-48	3014206470	✓			nueva eps							Hanny Valdez
7	Sidney Milena Gutierrez	36451076	44	X		Kra 22D # 54-64	3044783137	✓			salud total				X			Sidney Gutierrez
8	Efsi Arapalaeus	30162598	32	X		Km52#15-48	3016259831		✓		Nueva EPS							Efsi Arapalaeus
9	Omayra Rodriguez T	3005666440	62		X	Kr52 15-48	cc. 32.821.518		✓		Nueva EPS							Omayra Rodriguez
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guias alimentarias Colombianas, con la participación de la poblacion vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizacionotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1.581 de 2012 revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PA-08 | VERSIÓN: 05 | FECHA: 15/02/2024

PROGRAMA: Seguridad Alimentaria y Nutricional
RESPONSABLE: Daniela Cabarcas M.
ENTORNO: Comunitario
LUGAR: IE IFIDA
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD: Rosa Miranda

Año	Mes	Día
2025	09	26

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Geraldine Mercado	1004893236	23	X		12a15g#54-54 Colonia	3116761506	X			Salud total							Geraldine M
2	Marbelys Ospino	1127942045	37	X		Calle 50b#15A8	3145544393		X		mutual				X			Marbelys O.
3	Angie Olivenos	1130264084	24	X		Carrera 8f c141-81	3103734054		X		Caja copi							Angie Olivenos F.
4	MELANY PACHECO	1047220467	20	X		CRA 7C #43 A34	3113555183	X			NUEVA EPS							[illegible]
5	Gisell Andrea Nieves	1001888091	24	X		CRA 8 #62-43	3008069882		X		Caja copi			X				Gisell Andrea
6	Marylus M Nodor.	1140905495	25	-		CRA 3C 46-75	3104785522	✓			nueva EPS							Marylus M
7	Emili Adams	1043127941	28	-		Cr 12B #35-58	3-11586360		X		salud sur				X			Emili Adams
8	Anibal Ortiz	32683508	63	✓		K 8A #45A-15	3001491470	X			Salud total				X			Anibal Ortiz
9	Verónica Becerra Rodriguez	32764800	52	✓		Kra 7C #43A40	3016180774	✓			Famisanar				X			Verónica Becerra
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guias alimentarias Colombianas, con la participación de la poblacion vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

19

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CODIGO: FO-PIC-02
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	VERSIÓN: 03
		FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA	Seguridad Alimentaria y Nutricional
RESPONSABLE	Daniela Cabarcas -
ENTORNO	Comunitario
LUGAR	IE ITIDA
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Rosa miranda

Año	Mes	Dia
2025	09	26

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Meylis Torres Cornet	1001874132	27	X		D78tra 2sur 27	3045919670		X		Sura							Meylis
2	Wendy Paola Jimenez Dager	1143157903	28	X		Carrera 16 C #53-11	3004995707		X		Salud total			X				Wendy
3	Rubis Garcia	32875292	56	X		Calle 71 1c 09	3023677163		X		Coosalud				X			RUBY garcia
4	Jenny Oliveros Borja	1109004460	31	X		Calle 57A 1C 09	3022845394		X		Mutual ser				X			Jenny oliveros
5	Candida Pacheco G.	1042962647	26	X		Calle 57A4 #1C09	3052786580		X		coosalud			X				Candida Pacheco
6	Rosmary Tobar	1065669468	46	X		calle 50 03	3135723245		X		Cajacopi							Rosmary tobar
7	Roxana ahumada Candida	1001882099	23	X		Calle 15 #15A32	3001096555		X		Mutual ser							Roxana ahumada
8	Ansley castro meza	1045704233	5	X		calle SOB #15D16	3045680226		X		salud total							Ansley castro
9	Gabriela Calvo Valencia	1127612957	28	X		Cll 77c Kra 10 #106	3226696787	X			Salud total							Gabriela Calvo.
10	Tatiana pachecohiguita	1043122454	20	X		Cll 22 #26-72	3242170139		X		sura				X			tatiana pacheco
11	Anabel Julio Contreras	1043670097	32	X		Kr 50 #16A-50	3197034034			X	NO							Anabel Julio C.
12	Yurnelis Patricia Montenegro	1007110194	24	X		Cll 29 #26B42	3026244490		✓		nueva EPS				X			Yurnelys.
13	Alba Franco	1066183208	32	X		Tv 17a 56-09	3146720936		✓		Salud total							Alba Franco
14	Claudine Escorcia	22685724	78	X		Alcaldia	Madrid		✓		Mutual Ser			X				Claudine
15	Patricia Nuñez Manga	1043152893	22	X		cra 26A #28-07	3024316082		✓		Salud total							Patricia Nuñez
16	Luis Eduardo Ramirez Padilla	1042461219	26		X	Cra 26A #28-07	3024316082		✓		caja copi				X			Luis Ramirez
17	Joselin Sanchez	29.599738	25	X		patio largo	3001600788		✓		Mutual ser							Joselin
18	Yhommely Sanchez	29599740	23	X		patio largo	3001600788		✓		Nueva EPS				X			Yhommely
19	Yuleidis Meza	1045742216	28		X	cra 16 #50-65	3102404139		✓		Mutual ser			X				Yuleidis
20	Carmen MC701	1122839428	28	X		Kr 76 #50 65	3182404139		✓		mutual ser							Carmen MC701

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 Conversatorias de 40 personas en el entorno Comunitario Sobre las guias alimentarias Colombianas, Con la participacion de la población Vulnerable: LGBTIQ+, etnias, Victimas y Discapacidad

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspension de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CODIGO: FO-PIC-02
VERSIÓN: 03
FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA	Seguridad Alimentaria y Nutricional
RESPONSABLE	Daniela Cabarcas M
ENTORNO	Comunitario
LUGAR	IE ITIDA
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Rosa Miranda

Año	Mes	Dia
2025	09	26

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Alexander cotte	TI 335900	41		X	Cra 22H #84A21	3216611343		X		Mutual Ser			Y				Alex cotte
2	Kiara Guerra Ramos	1002343871	25		X	Calle 23H 54-39	3244470085		X		Mutual Ser							Kiara Guerra
3	Andrea Rubio	1143468240	31	X		Calle 58B #72ES3	3046119518	X			Mutual Ser							Andrea Rubio
4	Omaira Romero	32703232	60	X		Calle 60 #22E11	3106400027	X			Nueva EPS				X			Omaira Romero
5	Neir Acosta Diaz	72002004	43		X	Cra 6 23 H 54 34	304.617.0136		X		Nueva EPS							Neir Acosta
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la poblacion vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital
Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

CONVERSATORIO No. 28

67

ALCALDÍA de
SOLEDAD

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

ACTA EJECUCION DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

LOGROS:

- ✓ **Mayor conocimiento de las Guías Alimentarias**
  La comunidad participante comprende mejor los principios y mensajes clave sobre alimentación saludable.
- ✓ **Cambio en actitudes y percepciones**
  Se observan transformaciones en la manera en que las personas valoran los alimentos, la salud y los hábitos alimenticios.
- ✓ **Fortalecimiento de capacidades locales**
  Líderes comunitarios, docentes y promotores de salud adquieren herramientas para replicar el mensaje y actuar como agentes de cambio.
- ✓ **Integración de saberes tradicionales y científicos**
  Se reconocen y revalorizan prácticas alimentarias culturales, combinándolas con recomendaciones científicas actuales.
- ✓ **Participación y empoderamiento comunitario**
  Las personas se involucran más en la promoción de una alimentación saludable y sienten que sus voces son escuchadas.
- ✓ **Mejoras en prácticas alimentarias cotidianas**
  Se empiezan a adoptar prácticas como el aumento del consumo de frutas, verduras, agua, y la reducción de productos ultraprocesados.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA: Generar un espacio de diálogo participativo para reflexionar sobre el contenido, la importancia y la aplicabilidad de las Guías Alimentarias en la vida cotidiana de los participantes, promoviendo hábitos alimentarios saludables y sostenibles.

Metodología:

- Modalidad: Presencial
- Duración: 120 minutos.
- Participantes: Población vulnerable
- Número de participantes: 40

Estructura del conversatorio:

- **Apertura (10 minutos):**
  - Bienvenida y presentación del propósito del conversatorio.

- Breve contextualización sobre qué son las Guías Alimentarias y por qué son relevantes.

- **Presentación inicial (20 minutos):**
  - Exposición breve por parte de un facilitador/a o especialista sobre los principios clave de las Guías Alimentarias para la población del país correspondiente.
  - Uso de recursos visuales como folletos.
- **Diálogo participativo (60 minutos):**
  - Preguntas disparadoras para iniciar la conversación:
    - ¿Conocían las Guías Alimentarias antes de hoy?
    - ¿Cuáles de las recomendaciones consideran más fáciles o más difíciles de seguir?
    - ¿Qué barreras enfrentan para llevar una alimentación saludable?
    - ¿Cómo podrían aplicarse las Guías en sus familias, escuelas o comunidades?
  - Técnica de lluvia de ideas, círculos de diálogo o trabajo en grupos pequeños, según el tamaño del grupo.
- **Cierre y conclusiones (30 minutos):**
  - Síntesis de las ideas principales compartidas.
  - Espacio para comentarios finales y preguntas.
  - Entrega de material informativo adicional y recomendaciones prácticas.

FECHA DE EJECUCIÓN: 29 de septiembre de 2025

LUGAR: Barrio las ferias

ENTORNO: COMUNITARIO

POBLACIÓN OBJETO: población vulnerable

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO
CEL. 3003682686

70

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

ALCALDÍA de SOLEDAD

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo a lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2025" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CIADM-2025 001 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO,**

1. **TRIMESTRE:** III- MES DE SEPTIEMBRE

2. **ITEMS**: 47

PROGRAMA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

4. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

DESARROLLAR 40 CONVERSATORIOS DE 40 PERSONAS EN EL ENTORNO COMUNITARIO SOBRE LAS GUÍAS ALIMENTARIAS COLOMBIANAS, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE: LGTBIQ+, ETNIAS, VICTIMAS Y DISCAPACIDAD.

5. **FECHA:** 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Atentamente,

Luz Marina Castro G.

LUZ MARINA CASTRO GUZMAN
CC. 22492222
LIDRE DE PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

#28

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

ALCALDÍA SOLEDAD

71

Soledad / Atlántico, 26 - 09 de 2025

Señor(a) Antonia Mercado

Dirección: Calle 18 No 5T-69

Barrio: las ferias

Cordial Saludo

La Secretaría De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 y en Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar:
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Cantidad de personas a intervenir: 40

Responsables: Daniela Cabarcas.

Fecha Realización actividad: 29/09/2025

Hora: 2:00pm

Antonia Mercado
CC 22889635
Cel 3107002574

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

Atentamente,

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

CERTIFICACION DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Información General

Fecha: 29-09-2025

Lugar: las ferias

Hora Inicio: 2:00 pm **Hora final:** 4:00 p.m

Ámbito: Urbano **Entorno:** Comunitario

Programa: seguridad Alimentaria y Nutricional

Participantes: población Vulnerable

Temas: GABAS

Objetivo: Desarrollar 40 Conversatorios de 40 personas en el entorno Comunitario Sobre las guias alimentarias Colombianas, Con la participación de la población Vulnerable ! 2GBTIQ+, etnias, Victimas y discapacidad.

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	Daniela Cabarcas M	1.042.454.366	Nutricionista	Daniela C.
2				

Observaciones:

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Antonia Mercado	22834685	Ama de casa	Antonia Mercado
TELEFONO 3107002574			

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:

Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
Ilen Meyer	36711623	Independiente	Ilen Meyer
TELEFONO 3148367676			

Jalicssa Arrieta O.
JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CLASIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN			Acta No
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad		**EJECUCION DEL CONTRATO NO**	**28**
	ORDINARIA	☒	
	EXTRAORDINARIA	☐	

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Apertura (Bienvenida y presentación) 2. Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Realización de la actividad 4. Curso de vida 5. Resultados obtenidos 6. Recursos utilizados 7. Observaciones
OBJETIVO	Promover el conocimiento, la apropiación y la aplicación de las Guías Alimentarias Colombianas mediante el desarrollo de 40 conversatorios comunitarios dirigidos a grupos de 40 personas, fomentando la participación activa de poblaciones vulnerables como la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, con el fin de fortalecer hábitos alimentarios saludables, incluyentes y culturalmente pertinentes.

INFORMACIÓN BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
FECHA PROYECTADA					
FECHA Según cronograma - AAAA-MM-DD		**PERIODO DE EJECUCIÓN**			
		I TRIM	**II TRIM**	**III TRIM**	**IV TRIM**
29/09/2025				X	
RESPONSABLE DE LA ACTIVDAD					
NOMBRES Y APELLIDOS		**JALICSSA ARRIETA**			
CARGO	COORDINADORA PIC	**PERFIL**	PSICOLOGA		
QUIENES EJECUTAN					
NOMBRES Y APELLIDOS	DANIELA CABARCAS MENDOZA	**PERFIL**	NUTRICIONISTA		

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

INVITADOS (VEEDORES)			
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS CABRERA	**CARGO**	VEEDOR CIUDADANO
NOMBRES Y APELLIDOS	JHON MEYER	**CARGO**	VEEDOR COMUNITARIO

POBLACION OBJETO					
Población sujeta	**ADOLESCENTES**	**No de asistentes**	40	**100 %**	Cumplimiento
	ADOLESCENTES	**Meta esperada**	40		
		Quien certifica			

0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
0	0	0	15	25	0

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

BARRIO LAS FERIAS	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
TOTAL	33	7	0	36	4	0	0	1	26	0	0	40	1

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS											
NUEVA EPS	CAJACOPI	MUTUALSER	COOSALUD	SALUD TOTAL	SANITAS	SURA	FAMISANAR	POLICIA NACIONAL	REGIMEN ESPECIAL	MAGISTERIO	NO REPORTA
3	6	15	3	6	1	2	0	0	0	0	4

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Días/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
29/09/2025	2:00 pm	**2 horas**	**Las Ferias**	17	2

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Apertura: Bienvenida y presentación**

Siendo las 2:00 p.m. del 29 de septiembre de 2025, reunidos con población vulnerable perteneciente a la mesa de saberes de dialogo con población etnias y discapacidad, se dio apertura a la actividad orientada al desarrollo del conversatorio comunitarios sobre las Guías Alimentarias Colombianas. Se brindó una cordial bienvenida a los asistentes, resaltando la importancia de su participación en este espacio de diálogo y aprendizaje.

Durante la presentación, se destacó que la actividad está dirigida a la población vulnerable, incluyendo a la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, con el propósito de promover prácticas alimentarias saludables, inclusivas y culturalmente pertinentes. Asimismo, se socializó la metodología de trabajo, basada en la construcción colectiva de conocimientos y el fortalecimiento de hábitos que contribuyan al bienestar integral de cada participante y de la comunidad en general.

2. **Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad.**

La actividad se desarrolló bajo una metodología participativa, fundamentada en el diálogo comunitario y la construcción colectiva de conocimientos. Para ello, se realizó en un entorno comunitario, conformado por 40 participantes, garantizando así una cobertura amplia y representativa.

El conversatorio fue orientado por la nutricionista del PIC, Daniela cabarcas, quien guio el proceso pedagógico apoyándose en recursos didácticos como material impreso, presentaciones ilustrativas y dinámicas grupales que facilitaron la comprensión de las Guías Alimentarias Colombianas. Se emplearon además técnicas de conversación abierta, estudio de casos y ejercicios prácticos que permitieron a los participantes identificar y reflexionar sobre sus propios hábitos alimentarios.

Desde el aspecto técnico, se veló por la accesibilidad y la inclusión de las poblaciones participantes, implementando adaptaciones comunicativas y logísticas según las necesidades específicas de la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad. De igual forma, se garantizó un espacio seguro, respetuoso y libre de discriminación, fomentando la participación y equitativa de todos los asistentes.

3. Realización de la actividad.

La actividad se llevó a cabo conforme a lo planeado, desarrollando el conversatorio comunitario, con la participación de 40 personas, en la sesión, los facilitadores dieron inicio con una introducción sobre la importancia de las Guías Alimentarias Colombianas y su aplicación práctica en la vida cotidiana, fomentando el diálogo y la participación de los asistentes.

Durante los conversatorios, se presentaron los principales lineamientos de las guías, abordando temas relacionados con la alimentación balanceada, el aprovechamiento de los alimentos locales, la higiene en la preparación de comidas, y la prevención de enfermedades asociadas a la mala alimentación. Se desarrollaron dinámicas grupales que promovieron la reflexión, el intercambio de saberes y la apropiación de hábitos saludables.

Temas Tratados

En el marco de los conversatorios, se abordaron de manera integral los contenidos principales de las Guías Alimentarias Colombianas, garantizando una comprensión clara y aplicable para los participantes. Entre los temas tratados se destacaron:

1. **Importancia de la alimentación balanceada**: Se explicó la necesidad de incluir en la dieta diaria alimentos variados que aporten los nutrientes requeridos para el adecuado crecimiento, desarrollo y mantenimiento de la salud.
2. **Consumo de frutas y verduras**: Se resaltó la relevancia de consumir al menos cinco porciones diarias, por su aporte en vitaminas, minerales y fibra.
3. **Aprovechamiento de alimentos locales y tradicionales**: Se incentivó el uso de productos propios de cada región como una forma de rescatar la cultura alimentaria y promover la sostenibilidad.
4. **Disminución del consumo de ultraprocesados**: Se promovió la reducción del consumo de alimentos altos en azúcares, grasas trans y sodio, que aumentan el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles.
5. **Hidratación adecuada**: Se recomendó priorizar el consumo de agua potable como bebida principal y disminuir el consumo de bebidas azucaradas.
6. **Buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos**: Se reforzaron medidas básicas como el lavado de manos, la adecuada conservación y preparación de los alimentos para prevenir enfermedades transmitidas por los mismos.
7. **Actividad física y estilos de vida saludables**: Se recordó la importancia de complementar una buena alimentación con la práctica regular de ejercicio físico.
8. **Alimentación en poblaciones específicas**: Se destacaron orientaciones diferenciales para niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, adultos mayores y poblaciones en situación de vulnerabilidad, adaptando las recomendaciones a sus necesidades particulares.
9. **Respeto por la diversidad cultural y social**: Se resaltó la importancia de garantizar que la alimentación sea no solo saludable, sino también incluyente, respetuosa de las tradiciones culturales y de las particularidades de cada población participante.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

La participación de poblaciones vulnerables —entre ellas la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad— fue significativa, garantizando un espacio inclusivo, respetuoso y libre de discriminación. Cada encuentro se registró formalmente, consignando la lista de asistencia, los temas tratados, las intervenciones más relevantes y las conclusiones colectivas.

4. **Curso de vida.**
   Juventud, Adultez, Vejez.

5. **Resultados obtenidos**
   - ✓ Se logro sensibilizar y educar a la población participante
   - ✓ Se conto con el 100% de la asistencia solicitada

6. **Recursos utilizados**
   a. **Talento humano**
      - ✓ 1 coordinadora PIC
      - ✓ 1 nutricionista

   b. **Apoyo logístico**

   c. **Impresos (Material educativo o de apoyo a entregar)**
   - ✓ Folletos alusivos al tema

7. **Observaciones**

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

GALERÍA

EJECUCION

Actividad: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Fecha: 29 de septiembre de 2025 **Hora: 2:00 pm – 04:00 pm**









Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30






EJECUCION

Actividad: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Fecha: 29 de septiembre de 2025 **Hora: 2:00 pm – 04:00 pm**

DESCRIPCION:

La actividad consistió en el desarrollo de un conversatorio, con la participación de 40 personas, orientados a la socialización y apropiación de las Guías Alimentarias Colombianas. Estos espacios estuvieron dirigidos a poblaciones vulnerables como la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, promoviendo el diálogo, la inclusión y el fortalecimiento de hábitos alimentarios saludables y culturalmente pertinentes.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

ENTREGA DE MATERIAL



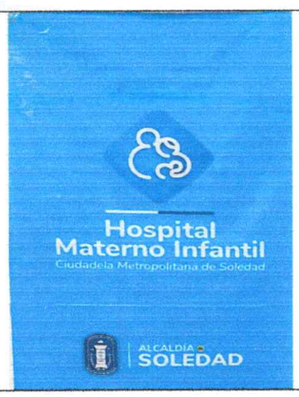


DESCRIPCION
Siendo las 3:45 am se entrega folleto y material con recetas saludables con los siguientes contenidos: alimentación saludable.

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS

		DESCRIPCION

IMPRESOS



Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CONCLUSIONES
La realización del conversatorio permitió cumplir con el propósito de socializar y promover la apropiación de las Guías Alimentarias Colombianas en poblaciones vulnerables, fomentando prácticas de alimentación más saludables, seguras e incluyentes. Se fortaleció el conocimiento de los participantes en torno a la importancia de una dieta balanceada, el consumo de alimentos locales, la reducción de productos ultraprocesados y la adopción de estilos de vida saludables. La participación activa y diversa de comunidades LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad evidenció la pertinencia de generar espacios de aprendizaje respetuosos, accesibles e incluyentes, que contribuyen a la equidad en salud y al bienestar integral de las comunidades.

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	**Fecha de entrega**	**Responsable** Nombres y Apellido/cargo
1			

Acta No		**TIEMPO**	**CIERRE**			**FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**
		Fecha	Fecha de cierre	Hora de Cierre	% cumplimiento Ítem resueltos/ ítem tratados	
Anterior	27	26/09/2025	29/09/2025	04:00 PM	100%	
ACTUAL	28	29/09/2025				

FIRMANTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	DANIELA CABARCAS MENDOZA	PIC	NUTRICIONISTA	Daniela Cabarcas Debe ser firmado únicamente en físico
2	JALICSSA ARRIETA	PIC	COORDINADORA PIC	Jalicssa Arrieta Debe ser firmado únicamente en físico

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-02
VERSIÓN: 03
FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA: Seguridad Alimentaria y Nutricional
RESPONSABLE: Daniela Cabarcas
ENTORNO: Comunitario
LUGAR: Barrio las ferias
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD: Thona Meyers

Año	Mes	Dia
2025	09	29

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	ROM	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Eneidis Moreno	55239265	46	✓		KGA #39-15	3127490038		✓		Mutual S.				X			Eneidy Moreno
2	Mabel Moreno	57455726	53	✓		K2 #580-05	3016084876		✓		Mutual S.				X			Mabel Moreno
3	Bladimir Cardona	9147549	46		✓	K10A 38-21	3023440093		✓		Salud T.				X			Bladimir Cardona
4	Monica P	42414025	40	✓		K9B50 13			X						X			Monica P.
5	Yoyo Brea Pitty	1042459821	42	✓		Manuela 11B-40-21	3012442851		✓		Mutual se.				X			Yoyo Brea
6	Yesenia Sierra Cassiani	32254813	38	✓		Cra 21 C 48 105	3013932133		✓		Nueva Ser.				X			Yesenia Sierra
7	Antonia Mercado	22889685	45	✓		Costa Hermosa	3107002574	✓	●		Mutual.				X			Antonia Mercado
8	Liana Meriño	26694857	42	✓		Calle 68 C 18 a 9.	3024028258	✓			Coomeva Sal.				X			Liana Meriño
9	Rosa Galindo	1068823740	39	✓		Calle 38 #1HF	3007929763	✓	●		NEPS.				X			Rosa Galindo
10	Marcelina Meriño	26694325	40	✓		K 14 #39-03	3225099434	✓	●		Sanitas.				X			Marcelina
11	Ivette Moya	32755406	52	✓		C 49 #229-17	3045722239	✓			Cajacopi.				X			Ivette Moya
12	Tesies De Oro	1129526426	50		✓	La Chinita	3238868983			✓					X			Tesies De Oro
13	Flor Meyer	36711023	48	✓		Altos De Jesies	3148367676	✓			Mutual S.				X			Flor Meyer
14	Maria Suarez	1002228961	49	✓		Altos De Jesies	3148367676	✓			Mutual S.				X			Maria Suarez
15	Yomira de Moya	32887558	42	✓		Moras Norte	3113104377	✓			S total.				X			Yomira de Moya
16	ABEL CADIZ	1.048267962	40		✓	SOLEDAD	3128775880		X						X			
17	Yohana Ruiz	1131040179	38	✓		Cll 59 #16A-25	3017868493	✓			Cajacopi.				X			
18	Ingrid Cabana	1042458676	37	✓		Barrio Abajo	3002252915	✓			Coosalud.				X			Ingrid Cabana
19	Jaider Sanchez	1143428226	38		✓	Barrio Abajo	3002252915	✓			Coosalud.				X			JAIDER SANCHEZ
20	Lorenzo Pabon	32[illegible]4429	40		✓	Nueva Esperanza	3226325717			✓	Mutual S.				X			Lorenzo Pabon

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno Comunitario Sobre las guias alimentarias Colombianas, Con la participación de la Poblacion Volnerable: LGBTIQ+, etnias, Victimas, Discapacidad.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de pinsencia institucional. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la supensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
		VERSIÓN: 03
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	FECHA: 18/02/2024

		Año	Mes	Dia
PROGRAMA	SEGURIDAD ALIMENTARIA			
RESPONSABLE	DANIELA CABARCAS			
ENTORNO	COMUNITARIO	2025	09	29
LUGAR	Barrio visita hermosa			
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Jhon Mayeto			

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Jaira Alvarez	1047512364	20	✓		los colonia	3246070229		✓		M/ser							JAIRA ALVAREZ
2	Samuel Dominguez	1042435972	34		✓	ciudad paraiso	3008613085		✓		sura							Samuel
3	Zayuly Vides Zuleta	1143438601	33	✓		ciudad Paraiso	3147611190		✓		Nueva EPS			X				Zayuly
4	Ivis Dary Bocco Arrojo	1234091956	25	✓		Joan Domenguez R.	3002467643		✓		Mutual Ser							Ivis Dary Bocco
5	yodalkis Maria Ota Padilla	1118808470	42	✓		las Colonias	3008351574		✓		M. Ser				X			yodalkis
6	Angelica Maria Reveles	1007211190	26	✓		villa lozano	3007712815		✓		M. Sel							Angelica
7	Aleidys Ameth S	1043154008	21	✓		7 de Agosto	3008299342		✓		Caja Copi							Aleidys Ameth
8	Reginaldo de la Hoz	1042456136	27		✓	7 de agosto	3006163475		✓		sura				X			Reginaldo de la Hoz
9	Maria figueroa Julio	1193048344	27	✓		Ciudad Paraiso	3012955708		✓		Mutual							Maria figueroa
10	yurisy sanchez	1002463273	27	✓		cabrero	3043828818		✓		Coosalud "C"							yurisy
11	Angie Padilla Ferrer	1001872988	26	✓		Calle 12 #15A44	3008892811		✓		Caja copi				X			Angie Padilla
12	Kelly Padilla Ferrer	1042479032	32	✓		Carrera 37C 11A 112	3238801651		✓		Salud total				X			
13	Fuimely Resendo	1004991	28	✓		calle 50 k 1 D 16	3244887082		✓		Salud total				X			Fuimely R
14	Gineth Paola Orozco Duran	1007171969	24	✓		Cra 17a #54-36 las colonias	3003825298		–		Salud total							Gineth Orozco
15	Karen Esther Gonzalez Ariza	1.147.695594	23	✓		cra 15 9 N10 50-78	3207572385		✓		Nueva Eps							Karen Gonzalez
16	Maria Las Carro	44158039	42	✓		calle 56A 7C63	3116963529		✓		mulser							Maria Las Carro
17	Greceilis Hedra	188	18	✓		Villa paraiso	3013514539	✓	X									
18	Maria Padilla	1143169196	26	✓		Villa Lozano	3013157983		✓		caja copi							Maria Padilla
19	Luz Yeh Gonzalez R	1081829556	27	✓		cra 15B #53-32	3044931723		✓		salud total				X			Luz Gonzalez R
20	Maria Paula Pita	1045694347	22	✓		Villa Paraiso	3046006294		✓		Caja copi							Maria Paula Pita

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 Conversatorios de 40 personas en el entorno Comunitario Sobre las guias alimentarias Colombianas, Con la participación de la poblacion Vulnerable: LGBTIQ+, etnias, Victimas y Discapacidad.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de resgitro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital
Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

CONVERSATORIO No. 29

24

ALCALDÍA de
SOLEDAD

ACTA EJECUCION DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

LOGROS:

- ✓ **Mayor conocimiento de las Guías Alimentarias**
  La comunidad participante comprende mejor los principios y mensajes clave sobre alimentación saludable.
- ✓ **Cambio en actitudes y percepciones**
  Se observan transformaciones en la manera en que las personas valoran los alimentos, la salud y los hábitos alimenticios.
- ✓ **Fortalecimiento de capacidades locales**
  Líderes comunitarios, docentes y promotores de salud adquieren herramientas para replicar el mensaje y actuar como agentes de cambio.
- ✓ **Integración de saberes tradicionales y científicos**
  Se reconocen y revalorizan prácticas alimentarias culturales, combinándolas con recomendaciones científicas actuales.
- ✓ **Participación y empoderamiento comunitario**
  Las personas se involucran más en la promoción de una alimentación saludable y sienten que sus voces son escuchadas.
- ✓ **Mejoras en prácticas alimentarias cotidianas**
  Se empiezan a adoptar prácticas como el aumento del consumo de frutas, verduras, agua, y la reducción de productos ultraprocesados.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA: Generar un espacio de diálogo participativo para reflexionar sobre el contenido, la importancia y la aplicabilidad de las Guías Alimentarias en la vida cotidiana de los participantes, promoviendo hábitos alimentarios saludables y sostenibles.

Metodología:

- Modalidad: Presencial
- Duración: 120 minutos.
- Participantes: Población vulnerable
- Número de participantes: 40

Estructura del conversatorio:

- **Apertura (10 minutos):**
  - Bienvenida y presentación del propósito del conversatorio.

- Breve contextualización sobre qué son las Guías Alimentarias y por qué son relevantes.

- **Presentación inicial (20 minutos):**
  - Exposición breve por parte de un facilitador/a o especialista sobre los principios clave de las Guías Alimentarias para la población del país correspondiente.
  - Uso de recursos visuales como folletos.
- **Diálogo participativo (60 minutos):**
  - Preguntas disparadoras para iniciar la conversación:
    - ¿Conocían las Guías Alimentarias antes de hoy?
    - ¿Cuáles de las recomendaciones consideran más fáciles o más difíciles de seguir?
    - ¿Qué barreras enfrentan para llevar una alimentación saludable?
    - ¿Cómo podrían aplicarse las Guías en sus familias, escuelas o comunidades?
  - Técnica de lluvia de ideas, círculos de diálogo o trabajo en grupos pequeños, según el tamaño del grupo.
- **Cierre y conclusiones (30 minutos):**
  - Síntesis de las ideas principales compartidas.
  - Espacio para comentarios finales y preguntas.
  - Entrega de material informativo adicional y recomendaciones prácticas.

FECHA DE EJECUCIÓN: 30 de septiembre de 2025

LUGAR: Barrio pumarejo

ENTORNO: COMUNITARIO

POBLACIÓN OBJETO: población vulnerable

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO
CEL. 3003682686

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

ALCALDÍA de SOLEDAD

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo a lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2025" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CIADM-2025 001 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO,**

1. **TRIMESTRE:** III- MES DE SEPTIEMBRE

2. **ITEMS**:

3. **PROGRAMA**: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

4. **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD** DESARROLLAR 40 CONVERSATORIOS DE 40 PERSONAS EN EL ENTORNO COMUNITARIO SOBRE LAS GUÍAS ALIMENTARIAS COLOMBIANAS, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE: LGTBIQ+, ETNIAS, VICTIMAS Y DISCAPACIDAD.

5. **FECHA:** 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Atentamente,

LUZ MARINA CASTRO GUZMAN
CC. 22.492.222
LIDRE DE PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Soledad / Atlántico, 29 de Sept de 2025

Señor(a) Leonardo Romero

Dirección: Calle 18 #16-30

Barrio: Primavera

Cordial Saludo

La Secretaría De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan De Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 Y En Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Cantidad de personas a intervenir: 40

Responsables: Daniela Cabarcas

Fecha Realización actividad: 30/09/2025

Hora: 2:00 p.m.

x Leonardo Romero
x COORDINADOR
x CC 8507128
Cel 3017286012

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

Atentamente,

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

FO-PIC-02.V1

ACTA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Información General

Fecha: 30/09/2025

Lugar: Barrio pomarejo

Hora Inicio: 2:00pm **Hora final:** 4:00 P.m

Ámbito: Urbano **Entorno:** Comunitario

Dimensión: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Participantes: Población Vulnerable

Temas: GABAS

Objetivo:
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno Comunitario Sobre las guías alimentarias Colombianas, Con la participación de la población Vulnerable: JGBTIQ+, etnias, Victimas y Discapacidad.

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	Daniela Cabarcas	1.042.454.366	Nutricionista	Daniela C.
2				
3				

Observaciones:

Se realizó actividad educativa Si ( ) No ( ).
Material audiovisual de apoyo Si ( ) No ( )
Se realiza entrega de material educativo. Folletos (SI) Afiches ( ) Cartilla ( )

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Leonard Romero G	8507128	Coordinador	LRomero G
	TELEFONO 3017296012		

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:

Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
Yuda Grajales C	44192163	Aux Admtivo	
	TELEFONO 3008543213		

Jalicssa Arrieta O.
JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

90

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CLASIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN **Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad**		**EJECUCION DEL CONTRATO NO**	Acta No **29**
	ORDINARIA ☒		
	EXTRAORDINARIA ☐		

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Apertura (Bienvenida y presentación) 2. Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Realización de la actividad 4. Curso de vida 5. Resultados obtenidos 6. Recursos utilizados 7. Observaciones 8.
OBJETIVO	Promover el conocimiento, la apropiación y la aplicación de las Guías Alimentarias Colombianas mediante el desarrollo de 40 conversatorios comunitarios dirigidos a grupos de 40 personas, fomentando la participación activa de poblaciones vulnerables como la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, con el fin de fortalecer hábitos alimentarios saludables, incluyentes y culturalmente pertinentes.

INFORMACIÓN BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
FECHA PROYECTADA					
FECHA Según cronograma - AAAA-MM-DD		**PERIODO DE EJECUCIÓN**			
		I TRIM	**II TRIM**	**III TRIM**	**IV TRIM**
30/09/2025				X	
RESPONSABLE DE LA ACTIVDAD					
NOMBRES Y APELLIDOS		**JALICSSA ARRIETA**			
CARGO	COORDINADORA PIC	**PERFIL**	PSICOLOGA		
QUIENES EJECUTAN					
NOMBRES Y APELLIDOS	DANIELA CABARCAS MENDOZA	**PERFIL**	NUTRICIONISTA		
NOMBRES Y APELLIDOS		**PERFIL**			
INVITADOS (VEEDORES)					
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS CABRERA	**CARGO**	VEEDOR CIUDADANO		
NOMBRES Y APELLIDOS	LINDA GOMEZ	**CARGO**	VEEDOR COMUNITARIO		

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

POBLACION OBJETO					
Población sujeta	ADOLESCENTES	No de asistentes	40	100 %	Cumplimiento
	ADOLESCENTES	Meta esperada	40		
		Quien certifica			

0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
0	0	0	9	25	6

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

BARRIO PUMAREJO	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
TOTAL	31	9	17	22	1	0	1	4	16	0	0	40	1

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS											
NUEVA EPS	CAJACOPI	MUTUALSER	COOSALUD	SALUD TOTAL	SANITAS	SURA	FAMISANAR	POLICIA NACIONAL	REGIMEN ESPECIAL	MAGISTERIO	NO REPORTA
4	7	9	3	5	5	6	0	0	0	0	1

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Días/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
30/09/2025	2:00 pm	**2 horas**	**PUMAREJO**	52	2

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Apertura: Bienvenida y presentación**

Siendo las 2:00 p.m. del 30 de septiembre de 2025, reunidos con población vulnerable del barrio pumarejo, se dio apertura a la actividad orientada al desarrollo del conversatorio comunitarios sobre las Guías Alimentarias Colombianas. Se brindó una cordial bienvenida a los asistentes, resaltando la importancia de su participación en este espacio de diálogo y aprendizaje.

Durante la presentación, se destacó que la actividad está dirigida a la población vulnerable, incluyendo a la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, con el propósito de promover prácticas alimentarias saludables, inclusivas y culturalmente pertinentes. Asimismo, se socializó la metodología de trabajo, basada en la construcción colectiva de conocimientos y el fortalecimiento de hábitos que contribuyan al bienestar integral de cada participante y de la comunidad en general.

2. **Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad.**

La actividad se desarrolló bajo una metodología participativa, fundamentada en el diálogo comunitario y la construcción colectiva de conocimientos. Para ello, se realizó en un entorno comunitario, conformado por 40 participantes, garantizando así una cobertura amplia y representativa.

El conversatorio fue orientado por la nutricionista del PIC, Daniela cabarcas, quien guio el proceso pedagógico apoyándose en recursos didácticos como material impreso, presentaciones ilustrativas y dinámicas grupales que facilitaron la comprensión de las Guías Alimentarias Colombianas. Se emplearon además técnicas de conversación abierta, estudio de casos y ejercicios prácticos que permitieron a los participantes identificar y reflexionar sobre sus propios hábitos alimentarios.

Desde el aspecto técnico, se veló por la accesibilidad y la inclusión de las poblaciones participantes, implementando adaptaciones comunicativas y logísticas según las necesidades específicas de la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad. De igual forma, se garantizó un espacio seguro, respetuoso y libre de discriminación, fomentando la participación y equitativa de todos los asistentes.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

3. Realización de la actividad.

La actividad se llevó a cabo conforme a lo planeado, desarrollando el conversatorio comunitario, con la participación de 40 personas, en la sesión, los facilitadores dieron inicio con una introducción sobre la importancia de las Guías Alimentarias Colombianas y su aplicación práctica en la vida cotidiana, fomentando el diálogo y la participación de los asistentes.
Durante los conversatorios, se presentaron los principales lineamientos de las guías, abordando temas relacionados con la alimentación balanceada, el aprovechamiento de los alimentos locales, la higiene en la preparación de comidas, y la prevención de enfermedades asociadas a la mala alimentación. Se desarrollaron dinámicas grupales que promovieron la reflexión, el intercambio de saberes y la apropiación de hábitos saludables.

Temas Tratados

En el marco de los conversatorios, se abordaron de manera integral los contenidos principales de las Guías Alimentarias Colombianas, garantizando una comprensión clara y aplicable para los participantes. Entre los temas tratados se destacaron:

1. **Importancia de la alimentación balanceada**: Se explicó la necesidad de incluir en la dieta diaria alimentos variados que aporten los nutrientes requeridos para el adecuado crecimiento, desarrollo y mantenimiento de la salud.
2. **Consumo de frutas y verduras**: Se resaltó la relevancia de consumir al menos cinco porciones diarias, por su aporte en vitaminas, minerales y fibra.
3. **Aprovechamiento de alimentos locales y tradicionales**: Se incentivó el uso de productos propios de cada región como una forma de rescatar la cultura alimentaria y promover la sostenibilidad.
4. **Disminución del consumo de ultraprocesados**: Se promovió la reducción del consumo de alimentos altos en azúcares, grasas trans y sodio, que aumentan el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles.
5. **Hidratación adecuada**: Se recomendó priorizar el consumo de agua potable como bebida principal y disminuir el consumo de bebidas azucaradas.
6. **Buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos**: Se reforzaron medidas básicas como el lavado de manos, la adecuada conservación y preparación de los alimentos para prevenir enfermedades transmitidas por los mismos.
7. **Actividad física y estilos de vida saludables**: Se recordó la importancia de complementar una buena alimentación con la práctica regular de ejercicio físico.
8. **Alimentación en poblaciones específicas**: Se destacaron orientaciones diferenciales para niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, adultos mayores y poblaciones en situación de vulnerabilidad, adaptando las recomendaciones a sus necesidades particulares.
9. **Respeto por la diversidad cultural y social**: Se resaltó la importancia de garantizar que la alimentación sea no solo saludable, sino también incluyente, respetuosa de las tradiciones culturales y de las particularidades de cada población participante.

La participación de poblaciones vulnerables —entre ellas la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad— fue significativa, garantizando un espacio inclusivo, respetuoso y libre de discriminación. Cada encuentro se registró formalmente, consignando la lista de asistencia, los temas tratados, las intervenciones más relevantes y las conclusiones colectivas.

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

4. **Curso de vida.**
   Juventud, Adultez, Vejez.

5. **Resultados obtenidos**
   - ✓ Se logro sensibilizar y educar a la población participante
   - ✓ Se conto con el 100% de la asistencia solicitada

6. **Recursos utilizados**
   a. **Talento humano**
      - ✓ 1 coordinadora PIC
      - ✓ 1 nutricionista

   b. **Apoyo logístico**

   c. **Impresos (Material educativo o de apoyo a entregar)**
   - ✓ Folletos alusivos al tema

7. **Observaciones**

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

GALERÍA

EJECUCION

Actividad: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Fecha: 30 de septiembre de 2025 **Hora: 2:00 pm – 04:00 pm**



Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30









DESCRIPCION:

La actividad consistió en el desarrollo de un conversatorio, con la participación de 40 personas, orientados a la socialización y apropiación de las Guías Alimentarias Colombianas. Estos espacios estuvieron dirigidos a poblaciones vulnerables como la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, promoviendo el diálogo, la inclusión y el fortalecimiento de hábitos alimentarios saludables y culturalmente pertinentes.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

ENTREGA DE MATERIAL

		DESCRIPCION
		Siendo las 3:45 am se entrega folleto y material con recetas saludables con los siguientes contenidos: alimentación saludable.

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS

		DESCRIPCION

IMPRESOS

CONCLUSIONES

La realización del conversatorio permitió cumplir con el propósito de socializar y promover la apropiación de las Guías Alimentarias Colombianas en poblaciones vulnerables, fomentando prácticas de alimentación más saludables, seguras e incluyentes.

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

Se fortaleció el conocimiento de los participantes en torno a la importancia de una dieta balanceada, el consumo de alimentos locales, la reducción de productos ultraprocesados y la adopción de estilos de vida saludables.

La participación activa y diversa de comunidades LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad evidenció la pertinencia de generar espacios de aprendizaje respetuosos, accesibles e incluyentes, que contribuyen a la equidad en salud y al bienestar integral de las comunidades.

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	**Fecha de entrega**	**Responsable** Nombres y Apellido/cargo
1			

Acta No		**TIEMPO**	**CIERRE**			**FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**
		Fecha	Fecha de cierre	Hora de Cierre	% cumplimiento Ítem resueltos/ ítem tratados	
Anterior	28	29/09/2025	30/09/2025	04:00 PM	100%	
ACTUAL	29	30/09/2025				

FIRMANTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	DANIELA CABARCAS MENDOZA	PIC	NUTRICIONISTA	Debe ser firmado únicamente en físico
2	JALICSSA ARRIETA	PIC	COORDINADORA PIC	Debe ser firmado únicamente en físico

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
		VERSIÓN: 03
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA	SEGURIDAD ALIMENTARIA
RESPONSABLE	DANIELA CABARCAS
ENTORNO	COMUNITARIO
LUGAR	Barrio Bamarejo
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Linda Gomez

Año	Mes	Dia
2025	09	30

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Sharid Salazar	1001782333	24	X		Calle 38 #5B-25	3045359403	X			Coosalud							
2	Samuel Navas	1042421417	38		X	Calle 25 #38A-23	30610927		X		SURA				X			
3	Kimberly Arrieta	1043443794	31	X		C 27 #35B-04	3042434969		X		Cajacopi				X			Kimberly Arrieta
4	Claudia Alvarez	1087947458			X	C 60 #7-37	3003073174		X		NEPS.							
5	Leydes Trejos	1110257452931		X		C 60 #7-37	3003073174		X		NEPS.							Leidis
6	Sofia Fernanda Polony	1197767681	24	X		C 39 #17C 25	3023667660		X		Coosalud				X			
7	Ana Flores	22429469	67	X		C 56 #68B-34	3016813925		X		Cajacopi				X			Ana Flores
8	Maria Jose Figueroa	3022358842		X		C 56 #68B-34	3016813925		X		Cajacopi				X			Maria Jose
9	Marcela Benitez	1001883233	22	X		K 7A #50-09	3007705141		X		Sura							Marcela B.
10	Eleny Suarez	32651025	58	X		Calle 37 #34e45	3001180226	X			Sura							Eleny Suarez
11	Tommy Jimmy Bracho	3024653982	34	X		calle 45a #19-84	3024653982	X			S. total							
12	Danna Robles	1043140221	21	X		Carrera 9A 80-64	3207781713		X		mutualser							Danna Robles
13	Juliana Ribeiro	1124538795	38	X		Calle 136 #9-56	3028289883	X			Salud total		X		X			Juliana Ribeiro
14	Adriana Rosas	30770496	20	X		Cra 50 #30-13	3108087305			X								Adriana Rosas
15	Johana Silva	1192816577	27	X		Cra 47 #18B-17	3046468742		X		Salud total							Johana Silva
16	Johana Jaraba	1043666491	20	X			3009980662		X		Caja copi							Johana Jaraba
17	Keina MARTINEZ	1042458663928	35	X			3003308083		X		Mutualser				X			
18	maria Jimenez	1125475814	21	X			3247152942		X		Cajacopi							
19	Sandra Arrieta	32.897765.45		X		Kra 43 N2F 45	3002066943		X		Cajacopi				X			
20	Elizabeth Gomez	1007998029	31	X		Calle 18 # 42 - 213	3017854171		X		Mutualser							

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno Comunitario sobre las guias alimentarias Colombianas, Con la participación de la población Vulnerable: LGBTIQ, etnias, Victimas y discapacidad

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
		VERSIÓN: 03
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA	SEGURIDAD ALIMENTARIA
RESPONSABLE	DANIELA CABARCAS
ENTORNO	COMUNITARIO
LUGAR	Barrio Pomarejo
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Linda Gomez

Año	Mes	Día
2025	09	30

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Adis Zambrano	22644523	45	✓		C. 20 de julio	307585727	✓			Mutual Ser							
2	Elizabeth Movilla	22432730	71	✓		Los Almendros	3 No Reporta	✓			Sura							
3	Maira Lobare	1140853875	32	✓		Calle 3B #N 3B275	3014866447	✓			Salud Total			X	X			
4	Lourdes Ferrer	32824211	59	✓		Cra 14 C #50-C18	3012609665	✓			Salud Vida							
5	Jose Bovea	8753873	63		✓	Calle 22B #25-15	3 No Reporta		✓		Mp/ser			X	X			
6	Jayme Garcia	12549698	50		✓	Cra 13B #46-50	3008184347	✓			Mp/ser			X				
7	Maribelis Perez	1140811720	35	✓		Cl 70 #7D-140	3006967099	✓			Sanitas							
8	Fabio Pellon	8716885	65		✓	Cra 16 #64-15	3005180401	✓			Sura Total							
9	Ivette de la Hoz	32692623	61	✓		Calle 25 #50-05	3135834827	✓			Salud Vida			X	X			
10	Olga Ochoa	1140856405	31	✓		Cra 15 #53B09	3012640707	✓			Sura							
11	Reinaldo Martinez	8781337	46		✓	Cra 13D #51-10	3003733768	✓			Salud Vida				X			
12	Alexander Ramos	72258880	43		✓	Cra 13D #51-10	3045525155	✓			Sura				X			
13	Javier Castro	8566485	44		✓	Cra 67 #79-49	3002831090	✓			Salud Vida							
14	Guillermo Cervantes	32785687	40	✓		Calle 47B #23-10	3003936219	✓			Mp/ser							
15	Viviana Valencia	1143757292	29	✓		Cra 11C #52-35	3244338417		✓		Capresoca							
16	Wilmer Bermudez	1140826863	35		✓	Cra 11C #52-35	3332237835		✓		Mp/ser				X			
17	Darlen Garcia	1143163661	27	✓		Cra 19 #73-19	3024002472		✓		NEPS				X			
18	Eyra Pacheco	1911558310	51	✓		Calle 23 #15-46	3236507843		✓		NEPS				X			
19	Edilfa Moreno	63296092	63	✓		Los Angeles	3145654681		✓		Coosalud							
20	Rosangeles Velasquez	1143241340	24		✓	Calle 23 #27-78	3209891144		✓		Mp/ser							

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 Conversatorias de 40 personas en el entorno Comunitario sobre las guias alimentarias Colombianas, con la participación Vulnerable: 2 LGBTIQ+, etnias, Victimas y Discapacidad

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de resgitro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital
Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

CONVERSATORIO No. 30

ALCALDÍA de
SOLEDAD

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

ACTA EJECUCION DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

LOGROS:

- ✓ **Mayor conocimiento de las Guías Alimentarias**
  La comunidad participante comprende mejor los principios y mensajes clave sobre alimentación saludable.
- ✓ **Cambio en actitudes y percepciones**
  Se observan transformaciones en la manera en que las personas valoran los alimentos, la salud y los hábitos alimenticios.
- ✓ **Fortalecimiento de capacidades locales**
  Líderes comunitarios, docentes y promotores de salud adquieren herramientas para replicar el mensaje y actuar como agentes de cambio.
- ✓ **Integración de saberes tradicionales y científicos**
  Se reconocen y revalorizan prácticas alimentarias culturales, combinándolas con recomendaciones científicas actuales.
- ✓ **Participación y empoderamiento comunitario**
  Las personas se involucran más en la promoción de una alimentación saludable y sienten que sus voces son escuchadas.
- ✓ **Mejoras en prácticas alimentarias cotidianas**
  Se empiezan a adoptar prácticas como el aumento del consumo de frutas, verduras, agua, y la reducción de productos ultraprocesados.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA: Generar un espacio de diálogo participativo para reflexionar sobre el contenido, la importancia y la aplicabilidad de las Guías Alimentarias en la vida cotidiana de los participantes, promoviendo hábitos alimentarios saludables y sostenibles.

Metodología:

- Modalidad: Presencial
- Duración: 120 minutos.
- Participantes: Población vulnerable
- Número de participantes: 40

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

Estructura del conversatorio:

- **Apertura (10 minutos):**
  - Bienvenida y presentación del propósito del conversatorio.
  - Breve contextualización sobre qué son las Guías Alimentarias y por qué son relevantes.
- **Presentación inicial (20 minutos):**
  - Exposición breve por parte de un facilitador/a o especialista sobre los principios clave de las Guías Alimentarias para la población del país correspondiente.
  - Uso de recursos visuales como folletos.
- **Diálogo participativo (60 minutos):**
  - Preguntas disparadoras para iniciar la conversación:
    - ¿Conocían las Guías Alimentarias antes de hoy?
    - ¿Cuáles de las recomendaciones consideran más fáciles o más difíciles de seguir?
    - ¿Qué barreras enfrentan para llevar una alimentación saludable?
    - ¿Cómo podrían aplicarse las Guías en sus familias, escuelas o comunidades?
  - Técnica de lluvia de ideas, círculos de diálogo o trabajo en grupos pequeños, según el tamaño del grupo.
- **Cierre y conclusiones (30 minutos):**
  - Síntesis de las ideas principales compartidas.
  - Espacio para comentarios finales y preguntas.
  - Entrega de material informativo adicional y recomendaciones prácticas.

FECHA DE EJECUCIÓN: 30 de septiembre de 2025

LUGAR: Barrio las moras IV etapa

ENTORNO: COMUNITARIO

POBLACIÓN OBJETO: población vulnerable

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO
CEL. 3003682686

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

ALCALDÍA de SOLEDAD

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo a lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2025" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CIADM-2025 001 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO,**

1. **TRIMESTRE:** III- MES DE SEPTIEMBRE

2. **ITEMS**:

3. **PROGRAMA**: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

4. **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD** DESARROLLAR 40 CONVERSATORIOS DE 40 PERSONAS EN EL ENTORNO COMUNITARIO SOBRE LAS GUÍAS ALIMENTARIAS COLOMBIANAS, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE: LGTBIQ+, ETNIAS, VICTIMAS Y DISCAPACIDAD.

5. **FECHA:** 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Atentamente,

Luz Marina Castro G

LUZ MARINA CASTRO GUZMAN
CC.
LIDRE DE PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

105

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

Soledad / Atlántico, 29 de Sept / de 2025

Señor(a)

Yesica Dorado. /

Dirección: Cra 22b Nº- 62-15 /

Barrio: las moras IV etapa /

Cordial Saludo

La Secretaría De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan De Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 Y En Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar: Desarrollar 40 Conversatorios de 40 personas en el entorno Comunitario sobre las guías Colombianas con la participación de la población Vulnerable: LGBTIQ+, etnias, Victimas y Discapacidad /

40 /

Cantidad de personas a intervenir: _____

Responsables: Daniela Cabarcas /

Fecha Realización actividad: 30/09/2025 /

Hora: 4.00pm /

Yesica Dorado
CC-1004371790
Cel: 3227476366

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

Atentamente,

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

CERTIFICACION DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Información General

Fecha: 30/09/2025

Lugar: Cra 22b N° 62-15 - Hogar Nueva generación

Hora Inicio: 4:00p.m **Hora final:** 6:00p.m

Ámbito: Urbano **Entorno:** Comunitario

Programa: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Participantes: Población Vulnerable

Temas: GABAS.

Objetivo:
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno Comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, Con la Participación de la población Vulnerable: LGBTIQ+, Etnias, Victimas y Discapacidad.

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	Daniela Cabarcas	1.042.454.366	Nutricionista	Daniela C.
2				

Observaciones:

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Jessica Dorado	1004371740	Ama de casa	Jessica Dorado

TELEFONO 3224476361

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:
Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
Stefani Diaz	1042419965	Ama de casa	Stefani

TELEFONO 3002435341

Jalicssa Arrieta O.
JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CLASIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN			Acta No
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad		**EJECUCION DEL CONTRATO NO**	**30**
	ORDINARIA ☒		
	EXTRAORDINARIA ☐		

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Apertura (Bienvenida y presentación) 2. Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Realización de la actividad 4. Curso de vida 5. Resultados obtenidos 6. Recursos utilizados 7. Observaciones
OBJETIVO	Promover el conocimiento, la apropiación y la aplicación de las Guías Alimentarias Colombianas mediante el desarrollo de 40 conversatorios comunitarios dirigidos a grupos de 40 personas, fomentando la participación activa de poblaciones vulnerables como la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, con el fin de fortalecer hábitos alimentarios saludables, incluyentes y culturalmente pertinentes.

INFORMACIÓN BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
FECHA PROYECTADA					
FECHA Según cronograma - AAAA-MM-DD		**PERIODO DE EJECUCIÓN**			
		I TRIM	**II TRIM**	**III TRIM**	**IV TRIM**
30/09/2025				X	
RESPONSABLE DE LA ACTIVDAD					
NOMBRES Y APELLIDOS		**JALICSSA ARRIETA**			
CARGO	COORDINADORA PIC	**PERFIL**	PSICOLOGA		
QUIENES EJECUTAN					

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

NOMBRES Y APELLIDOS	DANIELA CABARCAS MENDOZA	**PERFIL**	NUTRICIONISTA
INVITADOS (VEEDORES)			
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS CABRERA	**CARGO**	VEEDOR CIUDADANO
NOMBRES Y APELLIDOS	STEFANY DIAZ	**CARGO**	VEEDOR COMUNITARIO

POBLACION OBJETO					
Población sujeta	**ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS**	**No de asistentes**	40	**100 %**	Cumplimiento
	ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS	**Meta esperada**	40		
		Quien certifica			

0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
0	0	3	25	12	0

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

BARRIO PUMAREJO	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
TOTAL	40	0	6	33	1	0	0	10	13	0	0	40	1

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS											
NUEVA EPS	CAJACOPI	MUTUALSER	COOSALUD	SALUD TOTAL	SANITAS	SURA	FAMISANAR	POLICIA NACIONAL	REGIMEN ESPECIAL	MAGISTERIO	NO REPORTA
5	7	9	2	5	5	4	0	0	0	2	1

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Días/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
30/09/2025	4:00 pm	**2 horas**	**LAS MORAS IV ETAPA**	63	3

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Apertura: Bienvenida y presentación**

Siendo las 4:00 p.m. del 30 de septiembre de 2025, reunidos con población vulnerable del barrio las moras IV etapa, se dio apertura a la actividad orientada al desarrollo del conversatorio comunitarios sobre las Guías Alimentarias Colombianas. Se brindó una cordial bienvenida a los asistentes, resaltando la importancia de su participación en este espacio de diálogo y aprendizaje.

Durante la presentación, se destacó que la actividad está dirigida a la población vulnerable, incluyendo a la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, con el propósito de promover prácticas alimentarias saludables, inclusivas y culturalmente pertinentes. Asimismo, se socializó la metodología de trabajo, basada en la construcción colectiva de conocimientos y el fortalecimiento de hábitos que contribuyan al bienestar integral de cada participante y de la comunidad en general.

2. **Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad.**

La actividad se desarrolló bajo una metodología participativa, fundamentada en el diálogo comunitario y la construcción colectiva de conocimientos. Para ello, se realizó en un entorno comunitario, conformado por 40 participantes, garantizando así una cobertura amplia y representativa.

El conversatorio fue orientado por la nutricionista del PIC, Daniela cabarcas, quien guio el proceso pedagógico apoyándose en recursos didácticos como material impreso, presentaciones ilustrativas y dinámicas grupales que facilitaron la comprensión de las Guías Alimentarias Colombianas. Se emplearon además técnicas de conversación abierta, estudio de casos y ejercicios prácticos que permitieron a los participantes identificar y reflexionar sobre sus propios hábitos alimentarios.

Desde el aspecto técnico, se veló por la accesibilidad y la inclusión de las poblaciones participantes, implementando adaptaciones comunicativas y logísticas según las necesidades específicas de la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad. De igual forma, se garantizó un espacio seguro, respetuoso y libre de discriminación, fomentando la participación y equitativa de todos los asistentes.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

3. Realización de la actividad.

La actividad se llevó a cabo conforme a lo planeado, desarrollando el conversatorio comunitario, con la participación de 40 personas, en la sesión, los facilitadores dieron inicio con una introducción sobre la importancia de las Guías Alimentarias Colombianas y su aplicación práctica en la vida cotidiana, fomentando el diálogo y la participación de los asistentes.

Durante los conversatorios, se presentaron los principales lineamientos de las guías, abordando temas relacionados con la alimentación balanceada, el aprovechamiento de los alimentos locales, la higiene en la preparación de comidas, y la prevención de enfermedades asociadas a la mala alimentación. Se desarrollaron dinámicas grupales que promovieron la reflexión, el intercambio de saberes y la apropiación de hábitos saludables.

Temas Tratados

En el marco de los conversatorios, se abordaron de manera integral los contenidos principales de las Guías Alimentarias Colombianas, garantizando una comprensión clara y aplicable para los participantes. Entre los temas tratados se destacaron:

1. **Importancia de la alimentación balanceada**: Se explicó la necesidad de incluir en la dieta diaria alimentos variados que aporten los nutrientes requeridos para el adecuado crecimiento, desarrollo y mantenimiento de la salud.
2. **Consumo de frutas y verduras**: Se resaltó la relevancia de consumir al menos cinco porciones diarias, por su aporte en vitaminas, minerales y fibra.
3. **Aprovechamiento de alimentos locales y tradicionales**: Se incentivó el uso de productos propios de cada región como una forma de rescatar la cultura alimentaria y promover la sostenibilidad.
4. **Disminución del consumo de ultraprocesados**: Se promovió la reducción del consumo de alimentos altos en azúcares, grasas trans y sodio, que aumentan el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles.
5. **Hidratación adecuada**: Se recomendó priorizar el consumo de agua potable como bebida principal y disminuir el consumo de bebidas azucaradas.
6. **Buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos**: Se reforzaron medidas básicas como el lavado de manos, la adecuada conservación y preparación de los alimentos para prevenir enfermedades transmitidas por los mismos.
7. **Actividad física y estilos de vida saludables**: Se recordó la importancia de complementar una buena alimentación con la práctica regular de ejercicio físico.
8. **Alimentación en poblaciones específicas**: Se destacaron orientaciones diferenciales para niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, adultos mayores y poblaciones en situación de vulnerabilidad, adaptando las recomendaciones a sus necesidades particulares.
9. **Respeto por la diversidad cultural y social**: Se resaltó la importancia de garantizar que la alimentación sea no solo saludable, sino también incluyente, respetuosa de las tradiciones culturales y de las particularidades de cada población participante.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

La participación de poblaciones vulnerables —entre ellas la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad— fue significativa, garantizando un espacio inclusivo, respetuoso y libre de discriminación. Cada encuentro se registró formalmente, consignando la lista de asistencia, los temas tratados, las intervenciones más relevantes y las conclusiones colectivas.

4. **Curso de vida.**
   Juventud, Adultez, Vejez.

5. **Resultados obtenidos**
   - ✓ Se logro sensibilizar y educar a la población participante
   - ✓ Se conto con el 100% de la asistencia solicitada

6. **Recursos utilizados**
   a. **Talento humano**
      - ✓ 1 coordinadora PIC
      - ✓ 1 nutricionista

   b. **Apoyo logístico**

   c. **Impresos (Material educativo o de apoyo a entregar)**
   - ✓ Folletos alusivos al tema

7. **Observaciones**

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

GALERÍA

EJECUCION

Actividad: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Fecha: 30 de septiembre de 2025 **Hora: 4:00 pm – 06:00 pm**






Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30






DESCRIPCION:

La actividad consistió en el desarrollo de un conversatorio, con la participación de 40 personas, orientados a la socialización y apropiación de las Guías Alimentarias Colombianas. Estos espacios estuvieron dirigidos a poblaciones vulnerables como la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, promoviendo el diálogo, la inclusión y el fortalecimiento de hábitos alimentarios saludables y culturalmente pertinentes.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

ENTREGA DE MATERIAL

		DESCRIPCION
		Siendo las 4:30 pm se entrega folleto y material con recetas saludables con los siguientes contenidos: alimentación saludable.

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS

		DESCRIPCION

IMPRESOS

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CONCLUSIONES
La realización del conversatorio permitió cumplir con el propósito de socializar y promover la apropiación de las Guías Alimentarias Colombianas en poblaciones vulnerables, fomentando prácticas de alimentación más saludables, seguras e incluyentes. Se fortaleció el conocimiento de los participantes en torno a la importancia de una dieta balanceada, el consumo de alimentos locales, la reducción de productos ultraprocesados y la adopción de estilos de vida saludables. La participación activa y diversa de comunidades LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad evidenció la pertinencia de generar espacios de aprendizaje respetuosos, accesibles e incluyentes, que contribuyen a la equidad en salud y al bienestar integral de las comunidades.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	**Fecha de entrega**	**Responsable** Nombres y Apellido/cargo
1			

Acta No		**TIEMPO**	**CIERRE**			**FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**
		Fecha	Fecha de cierre	Hora de Cierre	% cumplimiento Ítem resueltos/ ítem tratados	
Anterior	29	30/09/2025	30/09/2025	06:00 PM	100%	
ACTUAL	**30**	30/09/2025				

FIRMANTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	DANIELA CABARCAS MENDOZA	PIC	NUTRICIONISTA	Debe ser firmado únicamente en físico
2	JALICSSA ARRIETA	PIC	COORDINADORA PIC	Debe ser firmado únicamente en físico

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
		VERSIÓN: 03
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	FECHA: 18/02/2024

		Año	Mes	Día
PROGRAMA	Seguridad Alimentaria y Nutricional			
RESPONSABLE	Didiela Cabarcas	2025	09	30
ENTORNO	Comunitario			
LUGAR	Las moras etapa IV			
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Stefani Diaz			

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Vlenys Martinez	1001873227	24	✓		CL 25a # 15A-40	3016753626		X		Salud total	✓						Vlenys Martinez
2	Yesica Dorado	1004371790	33	✓		Cra 27 # 19-42	3227476335		X		Nueva Eps	✓						Yesica Dorado
3	Jessica Marta	1043176677	28	✓		CL 15A # 15A 66	3207173004		X		Mutual Ser	✓		✓				Jessica Marta
4	Luisa Fernanda De la Hoz	1001885724	22	✓		CL 23 # 14-75	3014509158	X			Sura	✓			✓			Luisa De la Hoz
5	Maiden Ojeda	1042450039	30	✓		CL 22 # 15a 10	3053729978		X		Sanitas	✓						Maiden Ojeda
6	Yina Ortiz	1007171650	24	✓		TV 6E # 34-29	3215085616		X		Caja copi	✓						Yina Ortiz
7	Janeys Barros	1048293953	20	✓		Cra 27 # 23.144	CR 27 # 23-144	X			Salud Total	✓		✓				Janeys Barros
8	Andres Barios	1042464778	25	✓		Calle 15A # 26-37	3052807144	✓			mutual ser	✓						Andres Barios
9	Ibelyz Pacheco	246 8578	16	✓		Calle 15A # 69-66	3022645887	✓			Coosalud	✓						Ibelyz Pacheco
10	yorleydis Ramos	1128125581	26	✓		Calle 60 # 12B-59	3006095054		✓		Coosalud	✓			✓			yorleydis R.
11	maroly Fernandez	1042461477	26	✓		Km 21 # 48-03	3046095649		✓		mutual ser	✓			✓			maroly Fernandez
12	Martha Cerra	32732912	55	✓		Calle 23 # 38-95	3027421779		✓		Sura	✓						Martha Cerra
13	Elicenia Alvarez	1129573815	37	✓		Km 28 # 15A 02	3004254823		✓		mutual ser	✓			✓			Elicenia Al
14	maria Estrada	1043123967	20	✓		Calle 9 # 22B 26	3228426048	✓			Sura	✓						maria Estrada
15	Stefani Diaz	1042419965	21	✓		Calle 15 Km 34-29	3002435341		✓		Caja copi	✓			✓			Stefani Diaz
16	Mayra Sanchez	1001879833	23	✓		Cerro 13 # 22-56	3005870769		✓		Salud total	✓			✓			Mayra Sanchez
17	Yorleydis Cervantes	1007176297	22	✓		Calle 53 # 15-04	3052479188	✓			nueva EPS	✓						Yorleydis C
18	Alixon Ruiz	1083000396	28	✓		Calle 15A 16A 55	3157949858		✓		Sanitas	✓		✓				Alixon R.
19	Luz Saravia	1007149062	20	✓		Calle 15A # 26-37	3245427023		✓		nueva EPS	✓						Luz Saravia
20	Sandra Ortiz	1027941326	39	✓		Cerro 23 # 39-05	3154172150		✓		nueva EPS	✓						Sandra Ortiz

Desarrollar 40 Conversatorios de 40 personas en el entorno Comunitario sobre las guias alimentarias Colombianas, con la Participación de la población Vulnerable: LGBTIQ+, etnias, victimas y Discapacidad.

Mediante el registro de sus datos personales en el pesente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de resgitro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO.PIC-02
		VERSIÓN: 03
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA	Seguridad Alimentaria y Nutricional
RESPONSABLE	Daniela Cabarcas.
ENTORNO	Comunitario.
LUGAR	25 moras etapa IV
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Stefani Diaz

Año	Mes	Dia
2025	09	30

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Angelica Acosta M	1001885463	29	✓		calle 15A #16-53	3008953603		✓		Sura	✓						Angelica A.
2	Maria C.	1.32785.014	29	✓		Kra 9E #53A-51	3017467542		✓		Magisterio	✓						Maria C.
3	Lorena Quiroz	1295395517	26	✓		Carrera 9E #53A-21	3003353589		✓		Sanitas	✓		✓				Lorena Quiroz
4	Angelee Castillo Orozco	1140884075	24	✓		Calle 46 #05A-18	3147744248		✓		Sanitas	✓						Angelee Castillo
5	Wendy Ramos	1045122886	35	✓		Calle 51 #6F28	3244984916		✓		Caja Copi	✓		✓	✓			Wendy Ramos
6	Veronica Lazaro	32389306	31	✓		Calle 50 bis #6F28	32369306		✓		Mutual Ser	✓			✓			Veronica Lazaro
7	Elsa Olarin	1042453SA	28	✓		Calle 23 #15-44	3332732406		✓		Salud Total	✓		✓	✓			Elsa Olarin
8	Yudreuf Hernandez	1005623061	29	✓						✓					✓			
9	Yoledis Araujo Carrillo	1042459161	25	✓		cra 15C #11a-03	3013126863		✓		Mutual Ser	✓			✓			Yoledis Araujo
10	Yuryeth Montaño	1234801891	28	✓			324 3023659		✓		Caja copi	✓						Yuryeth Montaño
11	Sary Maria D.	1042441962	24	✓		Cra 12 #52-32	3238624374		✓		nueva eps	✓		✓				Sary M
12	Stefth Marino	1042450770	30	✓		Calle 18H 37 B 129	3014909074		✓		caja copi	✓						Stefth M
13	Estuel Hoy	32827963	32	✓		Calle 17 #24-45	3015440878		✓		Mutual Ser	✓		✓				Estuel Hoyos
14	Geraldin Vasquez G.	1010730523	29	✓		Calle 23a #39-95	3007573458		✓		Sanitas	✓			✓			Geraldin V.
15	Luisa Barrios Cera	1042485649	25	✓		cl 22A #26A-29	3013728865		✓		Magisterio	✓		✓	✓			Luisa Barrios
16	Angie Padilla Ferrer	1001872988	28	✓		Calle 12 #15A44.	3008892811		✓		Caja copi	✓						Angie Padilla
17	Jacquelin Pena	1225295555	30	✓		Kr 18 11-14	3044747700		✓		Salud total	✓		✓				Jacquelin Pena
18	Yeiny Luz Medina	1192762498	26	✓		Diag 33 TV 4-10	3014042593		✓		Caja copi	✓						Yeiny Luz Medina
19	Isabela Agarla	1049347149	19	✓		CL 53 16-28	3044802250		✓		Mutual Ser	✓						Isabela Agarla
20	Adriana Cervantes	1043,149470	17	✓		Kra 15b 226 16	3184189785		✓		Mutual Ser							Adriana Cervantes

ACTIVIDAD:
Desarrollar 40 Conversatorios de 40 personas en el entorno Comunitario de 40 personas en el entorno Comunitario sobre las guias Colombianas, con la participación de la Población Vulnerable: Lgbtiq+, etnias, victimas y Discapacidad.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital
Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

CONTRATO PROFESIONAL

ALCALDÍA de
SOLEDAD

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

CONTRATANTE:	ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD
NIT:	802.013.023-5
CONTRATISTA:	DANIELA ANDREA CABARCAS MENDOZA
C.C:	1042454366
NO DE CONTRATO	PIC-2025-101
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA PARA APOYAR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) MUNICIPAL Y PIC DEPARTAMENTAL 2025
VALOR:	NUEVE MILLONES PESOS ($9000000) M/cte
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	4174 del 01 de Julio de 2025
PLAZO	30 de Septiembre de 2025

Entre los suscritos a saber: **NELSON ENRIQUE GARCIA PEREZ,** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número **72.310.382** expedida en el municipio de Barranquilla – Atlántico quien para los efectos del presente documento actúa en calidad de Gerente de la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD,** quienpara efectos contractuales se denominara el **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra **DANIELA ANDREA CABARCAS MENDOZA** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **1042454366** quien en adelante se denominara el **CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en salud, previa las siguientes consideraciones: 1. La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, es una entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, e integrante del sistema de seguridad social en salud, creada por el Acuerdo 005 del 23 de Agosto del 2000, expedido porel Consejo del Municipio de Soledad, para prestar los servicios de primer nivel de atención en salud en el Municipio de Soledad. 2. Que para la prestación de los servicios de la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas de Salud Pública (PIC) se hace necesario contratar el recurso humano para realizar estas actividades del Plan Operativo PAS 2025 contratadas a la ESE. 3. Según las motivaciones previas, la entidad ha preparado un Estudio previo el cual se ajusta a lo previsto en la normatividad vigente, ha obtenido previamente el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal entregado por el encargado de la oficina de presupuesto con No **CDP 4174** donde se evidencia la capacidad para contratar. Que, de acuerdo a los estudios previos, en la actual planta de personal no existe personal para realizar las actividades para el eficaz cumplimiento del objeto social, por lo que se hace necesario contratar el recurso humano. 4. Por lo anterior se hace necesaria la suscripción de un contrato de prestación de servicios, con una persona idónea, previa acreditación de la experiencia correspondiente para el desempeño de estas actividades. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se procede a la suscripción del presente contrato con aplicabilidad de las siguientes **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA PARA APOYAR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) MUNICIPAL Y PIC DEPARTAMENTAL 2025** a la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** en el servicio de salud del Programa Ampliado de Inmunización PAI, por el cual se deberá ajustar a las necesidades del servicio y de la dimensión del PAS (PIC), al manual técnico administrativo PAI vigente, manuales de procesos-procedimientos, normas técnicas y guías de atención adoptados por la ESE, estrategia AIEPI , demanda inducida para dar cumplimiento a la Resolución 0412 de 2.000, Resolución 3384 de 2.000, Decreto 3039 de 2.007, Decreto 3518 de 2.006 Acuerdo 117 de 1.998 y demás normas que reglamenten la promoción y prevención de enfermedades. **CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO:** El objeto del presente contrato incluye las actividades y especificaciones indicadas en los estudios previos elaborados por **LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** y en la propuesta presentada por el contratista, los cuales forman parte integral del presente contrato. **CLAUSULA TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN**: La duración del presente contrato es hasta el **30 de Septiembre de 2025** a partir de la firma de las partes CLAUSULA CUARTA: VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma de **NUEVE MILLONES PESOS($9000000) M/cte** ; CLAUSULA QUINTA: **FORMA DE PAGO** el pago se realizara de la siguiente manera Un primer pago a corte 31 de Julio de 2025 a razon de TRES MILLONES PESOS 3000000 Y dos pagos mensuales iguales a razon de TRES MILLONES PESOS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

3000000 **M/cte**, atendiendo al principio de anualidad presupuestal y por el periodo contratado. LA ESE cancelará al CONTRATISTA el valor antes señalado, previa presentación del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor y/o interventor que el Hospital asigne. Para efectos, de pago el contratista deberá presentar además de lo anterior, la constancia y/o informes correspondientes a la realización de las actividades propias del objeto contractual, la acreditación del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales (ARL) y la presentación de la factura y/o cuenta de cobro correspondiente según el régimen tributario al que pertenezca el Contratista. **CLAUSULA SEXTA: SUPERVISIÓN**: La supervisión o interventoría del presente contrato estará acargo del **Subgerente Cientifico de la E.S.E** o quien haga sus veces. El supervisor o interventor del contrato tendrá las siguientes atribuciones: **a)** Colaborar y coordinar en la ejecución del contrato. **b)** Exigir el cumplimiento del contrato de los términos pactados. **c)** Certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista. **d)** Dar aviso de cualquier inconsistencia e incumplimiento del Objeto del contrato y su ejecución. **e)** Informar las situaciones que requieran suspensión, prorroga o modificación, para someterlas a aprobación de **f)** Certificar por escrito el cumplimientoperiódico de la ejecución del contrato**)** Las demás necesarias para el fiel cumplimiento del objeto contratado. **Parágrafo 1:** El supervisor podrá solicitar acompañamiento del coordinador o jefe de área para velar el cumplimiento del contrato por parte del contratista. **Parágrafo 2:** El ordenador del gasto podrá en cualquier momento modificar el supervisor sin que para ello se requiera la supervisión de otros y para ello bastará la comunicación al nuevo supervisor y al contratista. **CLAUSULA SÉPTIMA**: **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**.1) Cumplir el contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre las partes. 2) Entregar al supervisor del contrato todos los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requieran. 3) Atender todos los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Gerencia de la ESE a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. 4) Afiliarse al sistema de seguridad social en salud, pensiones, ARL y cumplir con las obligaciones contenidas en el Articulo 2.2.4.2.2.16., del decreto 1072 de mayo 26 de 2015. Y cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud .2 Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato a efectos de que los contratistas cumplan con el precitado decreto, realizar los pagos respectivos a las entidades que se encuentra afiliado; reportar ante estas los accidentes de trabajo o enfermedades profesionales que sobrevengan en la ejecución del objeto del contrato, en los términos y condiciones previstas en la Ley 100 de 1993 y decretos reglamentarios y presentar copia de los comprobantes de pago. 7) Avisar oportunamente a su supervisor inmediato sobre cualquier deficiencia que tengan los instrumentos, máquinas, equipos o implementos de labor con el fin de evitar accidentes, daños o costos adicionales. 8) Hacer el pago de las contribuciones establecidas en el Estatuto Tributario Departamental y Municipal vigentes, las cuales serán liquidadas en la Tesorería de la entidad territorial correspondiente, dentro de los cinco (5) días siguientes a la firma del contrato. 9) Aportar los documentos exigidos para la legalización del contrato. 10) Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la Forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de actividades realizadas para cada período de pago. **CLAUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**. 1) Brindar la información y/o logística y demás elementos que el contratista requiera para el cumplimiento idóneo del objeto contractual. 2) Realizar el pago del valor del contrato, de conformidad con lo establecido en el mismo. 3) Vigilar la ejecución del contrato través de un supervisor designado para el efecto. 4) Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del mismo. **CLAUSULA NOVENA** Con el fin de cubrir la responsabilidad civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato, el Contratista debe presentar POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.Para garantizar los daños y perjuicios que se causen a la ESE o a terceros por circunstancias inherentes a la ejecución del contrato, por prestación de servicios en el área de la medicina.Por un valor de:($50000000) **CLAUSULA DECIMA**: NATURALEZA JURÍDICA: Este contrato se rige por los principios de transparencia, economía y responsabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993 y en la Ley 1150 de 2007 y de conformidad con los postulados rigen la función administrativa. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes, para su ejecución se requiere del registro presupuestal **No. 4736** expedido por el funcionario encargado de la oficina de Presupuesto. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: LEGALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN.** El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que toda la documentación para la legalización y cobro

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

del valor del contrato son legales, por lo que asume toda responsabilidad que de dichos documentos se generen. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** El contrato se terminará por las siguientes causas: a) Por cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato. b) Por vencimiento del plazo sin que se hubiese prorrogado. c) Por mutuo acuerdo de las partes. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO:** la E.S.E. en uso de las facultades exorbitantes otorgadas por la ley podrá en cualquier momento dar por terminado de manera unilateral el presente contrato de prestación de servicios sin que se genere indemnización alguna a favor del contratista. **CLAUSULA DECIMA QUINTA: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.** Por razones de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para que el efecto del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: CESIÓN DEL CONTRATO,** el CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato a persona natural o jurídica alguna, sin el consentimiento previo y escrito del contratante. **CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA: –SUBCONTRATACIÓN:** Queda prohibida la subcontratación del presente contrato sin la previa autorización de la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA: - MULTAS:** Si durante la ejecución del contrato EL CONTRATISTA incumple alguna o algunas de las obligaciones derivadas del presente contrato, la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD le impondrá multas diarias y sucesivas equivalentes al cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato, sin exceder el diez por ciento (10%) de ese mismo valor total. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones derivadas del presente contrato. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA: - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato, El CONTRATISTA se hará acreedor a una sanción a título de cláusula penal pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato, suma que se hará efectiva directamente por la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTILCIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, considerándose como pago parcial de los perjuicios que pudieran ocasionársele. El CONTRATISTA autoriza a LA E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD para descontar y tomar el valor de la cláusula penal y de las multas mencionadas en la citada cláusula, de cualquier suma que le adeude a E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD por ésteu otro contrato o concepto, sin perjuicio de efectuar el cobro conforme a la ley. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones nacidas del contrato. **CLAUSULA VIGÉSIMA: EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL**: En razón a que el presente convenio de conformidad con lo establecido en el artículo 95 de la Ley 100 de 1.993, es de naturaleza privado y por su naturaleza no crea vínculo laboral entre las partes, el valor que se compromete a cancelar el HOSPITAL constituye la única obligación económica que adquiere con el contratista, en consecuencia, no tendrá derecho al pago de prestaciones sociales. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: ETAPA DE ARREGLO DIRECTO.** Las controversias que surjan entre **EL CONTRATISTA y LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD,** con ocasión a la celebración, ejecución, interpretación, ampliación, terminación o liquidación del contrato, incluyendo las consecuencias económicas de los actos administrativos expedidos en ejercicio de facultades excepcionales, serán resueltas por las partes mediante la figura del arreglo directo en un término máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes le comunique a la otra la existencia de una diferencia y manifieste la intención de iniciar la etapa de arreglo directo. La JURISDICCIÓN COMPETENTE será la Contenciosa Administrativa. **CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO**: Forman parte integral del presente contrato los siguientes documentos: a) Estudios Previos; b) Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal; c) La propuesta presentada por EL CONTRATISTA; d) Losinformes de supervisión suscritos por el supervisor; f) Reglamento de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad; g) Todos los demás documentos que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA, declara bajo la gravedad de juramento no hallarse incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstos en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes al caso, así como también lo establecido en el Reglamento de Contratación de la E.S.E. **CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA: INDEMNIDAD:** El CONTRATISTA mantendrá indemne a la E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, de reclamos, demandas, acciones legales que generen daños, perjuicios o lesiones originados en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones y/u omisiones y asumirá directamente la responsabilidad de los mismos. **CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA: CONFIDENCIALIDAD: CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD.** El CONTRATISTA se compromete a mantener la reserva de la información, documentos y resultados que conozca y obtenga directa o indirectamente con ocasión del servicio desarrollado y abstenerse de divulgar en cualquier tiempo, por cualquier medio de comunicación, el contenido total o parcial de la información que le sea

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

encomendada para el desarrollo de este contrato. **PARÁGRAFO**. EL CONTRATISTA se compromete para con el CONTRATANTE, a mantener absoluta confidencialidad de la información suministrada para el desarrollo de la labor contratada, por lo tanto, EL CONTRATISTA, no deberá sacar información de LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD ni usarla a su favor.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEXTA: LIQUIDACIÓN: Para los contratos de prestación de servicio, no es obligatorio de conformidad con el artículo 217 del decreto 019 del 10 de enero de 2012.

CLAUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA: DOMICILIO: Para todos los efectos, las partes acuerdan como domicilio el municipio de Soledad (Atlántico).

Para constancia se firma por las partes, en el municipio de Soledad, el día 01 de Julio de 2025

NELSON ENRIQUE GARCIA PEREZ
Gerente

DANIELA ANDREA CABARCAS MENDOZA
Contratista

Elaboró: E.A-Profesional Contratación
Revisó: JEFE DE TALENTO HUMANO